



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS

**EFFECTIVIDAD EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE 4TO GRADO  
MEDIANTE EL USO DEL VIDEO “EL SUSTANTIVO”**

Tutora:  
Prof. Celina Paredes

Autoras:  
Andarcia, Luisa  
C.I.: 13.326.800  
Manrique, Thais  
C.I.: 6.351.371

Caracas, Julio de 2012



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS  
NÚCLEO CENTRO REGIÓN CAPITAL



**EFFECTIVIDAD EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE 4TO GRADO  
MEDIANTE EL USO DEL VIDEO “EL SUSTANTIVO”**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad  
Central de Venezuela para optar a la Licenciatura en Educación**

Caracas, Julio de 2012



## VEREDICTO

Quiénes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1472 de fecha 13-06-2012 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por ANDARCIA, LUISA, C.I. 13.326.800; MANRIQUE, THAIS, C.I. 6.351.371 bajo el Título: EFECTIVIDAD EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE 4TO GRADO MEDIANTE EL USO DEL VIDEO "EL SUSTANTIVO", para optar el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 23-06-2012 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO

APROBADO  otorgándole la mención:

SUFICIENTE  DISTINGUIDO  SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: Constituye un aporte importante al evidenciar la efectividad del video El Sustantivo en el aprendizaje de los niños de 4º grado de la U.E San Francisco Paz y Bien. Igualmente un aporte para el CERS en la evaluación del video con la audiencia real para la cual se produjo el programa

  
Prof. Carmen Briotti

  
Prof. Grecia Almeida

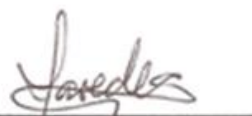
  
Tutor. Celina Paredes



## APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, profesora Celina Paredes , de la Universidad Central de Venezuela, adscrita a la Escuela de Educación, en mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado titulado " Efectividad en el Aprendizaje de los Niños de 4to Grado Mediante el Uso del Video "El Sustantivo", realizado por las ciudadanas Andarcia Luisa, C.I.: N°13.326.800 y Manrique Thais, C.I.: N° 6.351.371. Manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador.

En Caracas a los 9 días del mes de Julio 2012



---

Celina Paredes  
C.I.: N° 5.117.915

## DEDICATORIA

A Dios que nos ha permitido disfrutar de la dicha de estar en este mundo.

A nuestros familiares que se han convertido en un pilar fundamental para luchar y alcanzar las metas de visión futuro.

A todas aquellas personas que creyeron en nosotras.

***Luisa y Thais***

## **AGRADECIMIENTOS**

Ante todo le damos gracias a Dios todopoderoso, que nos ha guiado por el camino del bien en esta vida y que nunca nos abandonó en los momentos difíciles, y nos dio fuerza, fortaleza y sabiduría.

A la Universidad Central de Venezuela por haber permitido formarnos y poder culminar nuestra Carrera, como hombre reflexivo de cambio.

A la tutora académica por sus orientaciones y sólidos conocimientos que hicieron posible llegar a un feliz término de esta investigación.

A todos nuestros familiares y amigos que de alguna manera prestaron su colaboración y su apoyo para seguir adelante.

***Luisa y Thais***

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS

**EFFECTIVIDAD EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE 4TO GRADO  
MEDIANTE EL USO DEL VIDEO “EL SUSTANTIVO”**

**Trabajo Especial de Grado**

**Autor:** Andarcia, Luisa  
Manrique, Thais

**Tutor:** Celina Paredes

**Año:** 2012

**RESUMEN**

Esta investigación tuvo como propósito determinar la efectividad en el aprendizaje de los niños de 4° grado mediante el uso del video “El Sustantivo” en la U.E. San Francisco Paz y Bien y elaborar una propuesta de naturaleza didáctica, de estrategia cognitiva para la enseñanza de la lengua materna para estudiantes de la segunda etapa de la educación básica venezolana. Se diseñaron y se aplicaron instrumentos tales como: prueba, pre-test y post-test, cuestionarios de opinión para alumnos y docente, el tipo de la investigación es evaluativa, con el uso de técnicas de la investigación de campo, de nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 25 estudiantes, por último se evidenciaron los resultados obtenidos por ítems de pruebas. Se concluye que el video “El Sustantivo” despierta el interés y motiva a los participantes, se recomienda impulsar el uso del video como herramienta para facilitar los conocimientos de los alumnos de educación básica en lengua y literatura.

**Descriptores:** Video, medio, evaluación.

CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA.  
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION  
EDUCATION SCHOOL

**"LEARNING EFFECTIVENESS OF 4TH GRADE CHILDREN THROUGH  
THE USE OF THE VIDEO "THE NOUN"**

**Special Work Grade**

**Authors:** Andarcia, Luisa  
Manrique, Thais  
**Tutor:** Celina Paredes  
**Year:** 2012

**ABSTRACT**

This research was to determine the effectiveness in 4<sup>th</sup> grade children's learning using the video "The Noun" in the UE San Francisco Paz y Bien and develop a didactic nature proposal of cognitive strategy for teaching the language for students of the second stage of basic education in Venezuela. tools such as testing, pre-test and post-test, questionnaires of opinion for students and teacher were designed and applied. The type of research is evaluative, using techniques of field research, on a descriptive level. The sample consisted of 25 students; finally, it is showed the results obtained by test items. We conclude that the video "The Noun" arouses interest and motivates participants. It is recommended to encourage the use of video as a tool to facilitate knowledge of basic education students in language arts.

**Key words:** Video, media, evaluation



## INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE DE CUADROS	lx
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPITULOS</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema	3
Justificación	8
Objetivos de la Investigación	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la Investigación	13
Bases Teóricas	16
Teoría Conductista	16
Teoría Cognitiva	17
Teoría Constructivista	20
Educación y Tecnología	21
Objetivos de la Educación	22
Video como Medio de Enseñanza - Aprendizaje	27
Evaluación	32
Bases Legales	36
<b>III MARCO METODOLÓGICO</b>	
Diseño de la Investigación	43
Tipo y Nivel de la Investigación	43
Muestra de Estudio	44
Variables	47
Técnica de Recolección de la Información	48
<b>IV LA PROPUESTA</b>	
Instrumento: Prueba Inicial	51
Actividades	53

<b>V</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
	Análisis de los Resultados	55
	Instrumento: Prueba Inicial	55
	Instrumento: Prueba Final	60
	Instrumento de evaluación del video por parte de los alumnos	64
<b>VI</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
	Conclusiones	66
	Recomendaciones	68
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS</b>	69
	<b>ANEXOS</b>	73
1	Prueba Inicial para los alumnos de 4to grado de la U.E." San Francisco Paz y Bien"	74
2	Prueba final para los alumnos de 4to grado de la U.E."San Francisco Paz y Bien"	77
3	Cuestionario de Opinión para los alumnos de 4to grado de la U.E."San Francisco Paz y Bien"	81
4	Cuestionario de Opinión para la Docente de 4to grado de la U.E."San Francisco Paz y Bien"	83
5	Imágenes Fotográficas	87

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>		<b>pp.</b>
1	Operacionalización de la Variable	48
2	Unidad de Clase para la Evaluación Formativa del Video con los Alumnos de 4° Grado de la U.E. “San Francisco Paz y Bien”	54
3	Sustantivo Femenino	55
4	Sustantivo Masculino	56
5	Sustantivos en Singular	57
6	Sustantivos en Plural	58
7	Sustantivos de Singular a Plural	59
8	Sustantivos Propios a Comunes	59
9	Resultados del crucigrama	60
10	Resultados de la pregunta de selección	61
11	Resultados de la pregunta referida a escribir e identificar	62
12	Resultados de la pregunta referida a resolver	63

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO</b>		<b>pp.</b>
1	Cono de la Experiencia	27
2	Finalidad de la Evaluación	33
3	Sustantivo Femenino	56
4	Sustantivo Masculino	57
5	Sustantivos en Singular	57
6	Sustantivos en Plural	58
7	Sustantivos de Singular a Plural	59
8	Sustantivos Propios a Comunes	60
9	Resultados del crucigrama	61
10	Resultados de la pregunta de selección	62
11	Resultados de la pregunta referida a escribir e identificar	63
12	Resultados de la pregunta referida a resolver	64

## INTRODUCCION

En el sistema educativo venezolano la tecnología educativa ha sido incorporada a la educación básica como proyectos enfocados en la promoción e innovación de la educación en las diferentes áreas del currículo, en este sentido, los avances en la tecnología, han sido aceptados en la sociedad actual, es así como vemos el uso del retroproyector, la incorporación o uso del video y la computadora, como proceso común a logros de objetivos y construcción de conocimientos. Desde la visión de los medios como elemento de enseñanza – aprendizaje, sus características, técnicas, lenguaje, funcionamiento y sus posibilidades curriculares (procedimientos y formas de estructurar la información, uso, contenidos curriculares). En este contexto, el video al ser introducido en el sistema escolar de nuestro país como una expresión más, permite que el maestro y el estudiante tengan la posibilidad de tener una actitud consciente y crítica de un nuevo canal de información, siendo protagonistas en la observación del mundo que les rodea y teniendo una retroalimentación de conocimientos a través de la imagen, (imagen que a veces complementan las palabras y, otras transmiten contenidos por si misma).

Desde esta perspectiva, el objetivo de la presente investigación consiste en determinar la efectividad del uso del video “El Sustantivo” para un grupo de estudiantes del 4° grado en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

Tomando en cuenta que hay poca motivación de la Escuela Básica y de los docentes en el uso de los videos elaborados con fines educativos que según diversas investigaciones han registrado beneficios para enseñar y aprender en el área, es por ello que la actualización desde la óptica del uso de los videos como medios instruccionales permitirá una práctica educativa más eficaz.

A continuación se presenta de forma ordenada los aspectos que permiten la articulación y comprensión del trabajo, el cual fue estructurado en los capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: Se hace una descripción de la problemática y comprende los planteamientos del problema, la justificación y los objetivos tanto generales como específicos, que se abordaron para la solución del problema planteado.

Capítulo II: Contiene antecedentes de estudio, bases teóricas y las normativas legales que sustentan la investigación.

Capítulo III: Es el marco metodológico y esboza el proceso investigativo propiamente dicho, señala los procedimientos operacionales aplicados en el desarrollo de la investigación, se describe lo referente al diseño metodológico, tipo y nivel de estudio, muestra, métodos y técnicas de recolección de datos, instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV: Referido al análisis e interpretación de los resultados escogidos en las fases diagnósticas, planificación y evaluación.

Capítulo V: La Propuesta

Capítulo VI: Contiene las conclusiones de la investigación derivadas del tratamiento, análisis e interpretación de los datos, igualmente se presentan un conjunto de recomendaciones en base a las conclusiones del estudio.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas que apoyan la investigación y los anexos que la completan.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La tecnología educativa se presenta como una disciplina viva, que ha evolucionado desde la década de los 60 a lo largo de su desarrollo histórico cuenta con tres momentos o etapas, las cuales se distinguen de la siguiente manera, la primera presenta una preocupación por la inserción de los medios, la segunda hace referencia a la concepción de la Tecnología Educativa desde la aplicación de los principios de la psicología conductista y la tercera es un aporte a los enfoques sistemáticos aplicados a la educación (pág. 14). En este sentido las organizaciones escolarizadas no son ajenas a esta realidad puesto que el incremento de la competencia en materia de didáctica educativa ha propiciado un mejoramiento continuo orientado hacia la calidad de la educación basada en las necesidades de los estudiantes, lo que ha dado pie a la incorporación de nuevos recursos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Continúa diciendo Cabero que: son los dinamizadores y potenciadores del nuevo modelo de la sociedad, ya que es llamada por algunos "Sociedad de la información y la comunicación". En este sentido llamamos dinamizador al video en cuanto cumple la función o el rol del docente por ser el que transmite la información y el conocimiento. Así mismo es potenciador en cuanto permite con su contenido desarrollar aprendizajes cognitivos en los estudiantes. Ahora bien abordamos la sociedad de la información y la comunicación desde su formación y los cambios surgidos en la "Era Moderna" y la "Era Postmoderna", lo que podemos decir, es que la sociedad de la información y la comunicación es vista como la sucesora de la sociedad

industrial y del conocimiento en un proceso evolutivo de modernización, de progreso social, de efectividad y de productividad.

Diversos autores hablan de una nueva “ERA” del conocimiento: la del pensamiento visual, debido a que los medios no sólo descentran la forma de transmisión y circulación del saber, sino hoy constituyen el escenario decisivo de la Socialización.

Existen autores que enfatizan los aspectos que dirigen su atención a los factores motivacionales en la enseñanza- aprendizaje, que han realizado estudios profundos de los medios, con el propósito de identificar mejor sus características, puntualizar su funcionalidad didáctica y ayudar en su selección para dar respuesta a unos determinados objetivos instruccionales, lo que ha servido de orientación tanto en investigaciones y reflexiones teóricas de inserción curricular de los medios. También se han ocupado del estudio, análisis y conceptualización de los medios de enseñanza conscientes de la polisémica de este término y asumen la problemática que esto conlleva, aportan sus propias definiciones, lo que contribuye a observar, explicar y proponer medios en los procesos educativos.

Dentro de este marco de ideas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación han abierto paso y ganado espacio legítimo en el contexto escolar, puesto que representa una herramienta valiosa, un instrumento didáctico que tiene la capacidad de ampliar y potenciar la inteligencia humana, puesto que integra texto, imagen, sonidos y movimientos, lo que crea un ambiente que facilita al estudiante el proceso de aprendizaje.

El Currículo Básico Nacional, en su base sociológica plantea la conformación de una sociedad educadora que genere en sus integrantes el aprendizaje permanente de formación y desarrollo individual y grupal en un contexto social, cultural y científico.

La integración de los medios audiovisuales en la enseñanza implica no sólo su incorporación física sino su interrelación con los demás elementos del acto didáctico. Desde una perspectiva sistémica, esta integración supone que



los medios influyen y son influidos por los demás componentes curriculares y están condicionados por la naturaleza del contexto curricular que los ampara y que les proporciona una determinada lógica de funcionamiento y de valoración.

Al respecto, el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), permite el desarrollo de las actividades pedagógicas en cualquiera de sus formas, vale acotar que las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una herramienta de vital importancia para el sistema escolar en las sociedades modernas puesto que han permitido que los estudiantes accedan al conocimiento con mayor rapidez.

En tal sentido con el video, el educador y el educando obtienen un medio para descubrir y manejar todo lo que captan de su entorno a través de la imagen fija y en movimiento, ellos mismos encuentran una nueva forma de creación y de expresión. De acuerdo con Cebrián de la Serna (2004), la producción de materiales por docentes y estudiantes puede ser planteada como un proyecto de mejora o de innovación educativa. (pag.144)

Desde lo antes dicho, se percibe en la práctica diaria de los docentes algunos aspectos que se manifiestan como limitaciones (métodos tradicionales), para desarrollar objetivos y contenidos desde otras perspectivas, poca motivación para el uso de las tecnologías en el aula por sus limitaciones de costos, espacio, tiempo, etc.

Como uno de los centros de producción de videos educativos se presenta una pequeña reseña del departamento Centro de Experimentación de Recursos Instruccionales (CERI).

En la Escuela de Educación de la UCV existe el CERI (Centro de Experimentación de Recursos Instruccionales), desde 1981 es una Unidad de Tecnología Educativa concebida como la aplicación de un enfoque técnico-científico al proceso Instruccionales, se ubica en la Escuela de Educación de la UCV Edificio Trasluz tercer piso, avenida Minerva, Ciudad Universitaria – Los Chaguaramos – Caracas.

Se dedica a:

- Apoyo Técnico Docente para las Cátedras de la Escuela de Educación así como para el Pre-grado, Post grado de la UCV.

- Trabaja en conjunto con el departamento de Didácticas, Currículo y Formación de recursos humanos.

- Cooperar con otras Escuelas de la Facultad de Humanidades, Instituto de Investigación, Unidad de Servicios Estudiantiles, en el registro de eventos.

- Ofrece su colaboración a otras unidades públicas o privadas en la producción, evaluación y el uso de los diferentes recursos técnicos.

Presta los siguientes servicios:

- Asesoramiento

- Investigación

- Producción de materiales

- Curso de entrenamiento en el área de tecnología educativa

- Alquiler de estudio de radio y televisión

- Alquiler de equipo para la producción y post producción en radio y televisión.

- Elaboración de diapositivas

- Bandas sonoras para televisión, radio y teatro

- Gráficos Computarizados

Entre sus Objetivos están:

- Capacitar al personal docente en la selección, producción, evaluación y uso de medios instruccionales para la implementación de nuevas estrategias metodológicas, que responden a las necesidades y problemas concretos más inmediatos al contexto del ejercicio profesional especializado.

- Producir recursos instruccionales según la demanda de los diferentes miembros de la comunidad de la escuela y de otras Instituciones que así lo soliciten.

- Facilitar a las diferentes Cátedras de la escuela, en carácter de préstamo, los materiales y equipo necesarios para el desarrollo de sus actividades.

- Desarrollar proyectos tendientes a la generación de ingresos propios en el área de la producción de materiales audiovisuales e impresos, tanto instruccionales como para otros fines, y otros proyectos dirigidos al asesoramiento y capacitación del personal.

En el caso de la producción audiovisual muchas de ellas no llegan a ser evaluadas con los estudiantes, es decir, existe la evaluación formativa de cada uno de ellos; pero aquellos dirigidos a educación básica, en un número importante, no se evalúan con estudiantes de ese nivel.

En el caso particular del video “El Sustantivo” nos parece de suma importancia su evaluación con los estudiantes, por lo relevante de su contenido.

Estos aspectos nos han motivado para hacer esta investigación y llegar a las interrogantes.

¿Es posible dar una clase y evaluar el video “El Sustantivo” en la Unidad Educativa San Francisco Paz y Bien?

¿Cuál será la efectividad en el aprendizaje con el uso del video instruccional “El Sustantivo”?

¿Es posible introducir el uso de los videos como recurso y medio innovador para la enseñanza-aprendizaje en la escuela básica?

## Justificación

En la actualidad, en el país acontecen cambios y modificaciones que constituyen un nuevo paradigma educativo, en tal sentido se ha emprendido un cambio en la estructura curricular basado en la modernización y actualización mediante una metodología educativa donde se propicie una construcción colectiva, donde se ha venido expresando que la tecnología es uno de los factores esenciales del desarrollo social adquiriendo un carácter cada vez mas fuerte. Al estudiar los efectos de la tecnología en la sociedad, no se trata de los efectos de la sociedad actual, sino también de los efectos sobre la sociedad futura. La tecnología, ha llegado al punto de influir sobre la mentalidad de la humanidad. La sociedad de hoy no está cautiva en las condiciones pasadas o en las presentes, sino que se orienta hacia el futuro. La tecnología no es simplemente uno de los varios elementos que conforman las fuerzas productivas, sino que han pasado a ser factor clave para el desarrollo social que se impregna cada vez más a fondo en los diversos sectores de la vida. De hecho, la presencia y la utilidad de las TIC en la vida moderna están ejecutando una repercusión significativa sobre todo nuestro modo de vida, e incluso sobre la noción sobre lo que es una persona culta, visto de esta forma, en nuestra opinión, el sistema escolar no puede permanecer al margen de estos trascendentales cambios en el ámbito de la vida diaria y tiene la necesidad u obligatoriedad de responder a estas nuevas demandas sociales, no se puede seguir andando en el pasado para que no se siga viviendo en el fracaso. Hay que arriesgarse y utilizar nuevas alternativas entre ellos los videos educativos.

Considerando lo que expresa: Cebrián de la Serna (2005)

La tecnología del video nos permite muchas cosas interesantes para la educación en general, podemos crear mensajes audiovisuales propios o reeditados de otros productos y videos ya producidos para abordar temáticas específicas en el aula y además podemos seleccionar de entre estos materiales los que más interesan.(p. 83).

Es de considerar, que las TIC en situaciones de enseñanza-aprendizaje, permiten llegar a un fin determinado en cuanto han generado alternativas de solución válida, la educación con soportes tecnológicos, es una de las cuestiones que hay que darle la merecida importancia que tiene para contribuir a la calidad de la enseñanza. Para efectos del trabajo ayuda a la búsqueda de un cambio de ambiente de habilidades y destrezas.

Importa por muchas razones señalar que:

Actualmente se encuentra en el Centro de Experimentación de Recursos Instruccionales (CERI), una variedad de producción de videos didácticos realizados por profesores, estudiantes y la propia producción del centro, elaborados pensando en los estudiantes de la Escuela de Educación, tanto en su modalidad presencial y a distancia, así como al público en general con el sentido de contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre estas producciones se encuentran: La Tierra, el planeta que habitamos; El Sustantivo y otros de información general, pero también orientados a educar a la población como El Dengue y Fiestas Tradicionales de nuestro país.

De estos videos se seleccionó “El Sustantivo” por considerar que pudiera utilizarse en la educación básica, además tiene un contenido que sería de apoyo en el área de lengua y literatura, y permite con su uso, la motivación y el desarrollo con fluidez del aprendizaje cognitivo, significativo, afectivo del alumno.

En tal sentido se propone determinar la efectividad del aprendizaje de los niños de 4° grado mediante el uso del video “El Sustantivo” de la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

La Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien” fue fundada en septiembre de 1972 con el nombre de “San Francisco de Asís”, está ubicada en la calle 12 de los Jardines del Valle; la población escolar proviene principalmente de urbanizaciones adyacentes.

**Visión:** Formar integralmente a sus educandos con el fin de lograr un individuo no sólo capaz de vivir entre sus compañeros o entre su grupo, sino que pueda cooperar con otros en la realización de tareas, solidarse, armonizar, mantener vínculos sociales con personas que estén alejadas e incluso desconocido, considerando que el desarrollo social y la interacciones hacen posible la asimilación de la cultura y contribuyen significativamente al desarrollo intelectual.

**Misión:** Brindar una educación integral, permanente y de calidad al educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de sus capacidades en igualdad de condiciones y oportunidades, contribuyendo a la formación de un ciudadano útil, con una visión transformadora de sí mismos, de su entorno y de la sociedad en la que se desenvuelve.

La misma cuenta con una matrícula de 377 niños distribuidos en 14 secciones, las cuales laboran 7 aulas en la mañana de 7am a 12 pm y 7 aulas en la tarde de 1pm a 6 pm. Cuenta con el siguiente personal docente: De 7 a 30 años de servicio.

1 Directora, 1 Secretaria, 13 Docentes de aula, 4 Especialistas (Educación Física, Computación e Ingles). Los cuales se clasifican de la siguiente forma:

- 2 TSU ( Colegio Universitario Cecilio Acosta)
- 5 Egresados de la UCV
- 4 Egresados del IUPC
- 2 Egresados de la Unidad educativa Gran Colombia.

**Financiamiento:** La Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”, es una Institución privada, por lo tanto sus ingresos provienen del pago de la cuota mensual de cada alumno inscrito, la cual es de (250) bsf mensuales.

No reciben subsidio por otras instituciones, los ingresos cubren los pagos de docentes y del personal administrativo.

**Planta Física:** La ubicación es apropiada no hay fabricas ni ruidos internos que dificulten las labores educativas.

La Institución funciona en una casa alquilada, condicionada y cómoda.

Presenta las siguientes características:

Una planta bien distribuida lo cual no falsea la realidad en relación con la organización del plantel: Se distribuye en 14 secciones de la siguiente forma:

- 2 Secciones de Preescolar
- 2 Secciones de 1er grado
- 2 Secciones de 2º grado
- 2 Secciones de 3º grado
- 2 Secciones de 4º grado
- 2 Secciones de 5º grado
- 2 Secciones de 6º grado

Un laboratorio de computación con 17 máquinas

1 Dirección / Secretaria

2 Patios donde se realizan las actividades de recreo y educación física

1 cantina

1 Depósito de materiales

5 baños distribuidos: (2 para niñas, 2 niños con una capacidad de 3 personas cada uno, 1 personal administrativo).

**Clima del aula:** cada aula se encuentra equipada con un estante, un escritorio con su silla, un pizarrón acrílico, dos carteleras y de 33 a 38 pupitres, tienen buena ventilación, buen mantenimiento, adecuada iluminación artificial y natural.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Determinar la efectividad del aprendizaje de los niños del 4to Grado mediante el uso del video “El Sustantivo” en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

### **Objetivos Específicos**

Determinar la importancia del uso del video en el aprendizaje de los alumnos de 4to grado en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”

Seleccionar el modelo para la evaluación de la efectividad del video “El Sustantivo” en el aprendizaje de los alumnos de 4to grado en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”

Evaluar la efectividad del video “El Sustantivo” en los alumnos de 4to grado en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes relacionados con la Investigación**

Se refiere a un conjunto de conceptos y fundamentos relacionados con el problema planteado, representan el bagaje teórico que sustenta el estudio que se realiza y que este se encuentra centrado en los aspectos teóricos más relevantes de acuerdo a los objetivos propuestos en la misma.

Se recurrió a la revisión documental de diferentes investigaciones relacionadas con el tema que estamos desarrollando en el presente trabajo. El cual tiene por objetivo principal determinar la efectividad del aprendizaje de los niños del 4º grado mediante el uso del video “El Sustantivo “en la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

Se exponen a continuación algunos antecedentes relacionados con la investigación:

Blanca Gheida, y Navarro María (1999). “Evaluación de los videos instruccionales del 9no semestre de la Escuela de Educación”. Trabajo para optar al grado de Especialista en Educación Mención Tecnología Educativa. El estudio y el análisis se dirigieron al desarrollo de la influencia que tienen los videos instruccionales en el aprendizaje significativo de los alumnos. Presentan varias consideraciones en cuanto a la importancia y ventajas de los videos. Tales como: a) Estos medios, estimulan varios sentidos dinamizando la actividad intelectual de los alumnos, procesando mayor cantidad de información a través de los sentidos de visión y audición para lograr una mayor asimilación de contenido; b) Su empleo permite hacer más atractivos los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque eleva la

motivación de los alumnos y con esto la participación e interacción docente-alumnos en el aula. El video instruccional es un recurso potencial que debe emplearse con mayor frecuencia en el ámbito instruccional, pues estimula los procesos de cognición del aprendiz.

El estudio desarrollado llegó a la conclusión de que los videos instruccionales es un recurso que permite aumentar la eficiencia del proceso enseñanza- aprendizaje. Consideran introducir cambios orientados a mejorar la calidad instruccional, al momento de utilizar videos permitiendo a su vez aumentar la productividad cognitiva del alumno.

Varón Andrade, Gladys. E. (2004). "Diseño y producción de un material instruccional para la asignatura, Diseño, producción y evaluación de medios instruccionales de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela". El presente trabajo se enfocó bajo la modalidad de proyecto tecnológico con la finalidad de elaborar un producto o diseñar un proceso que funcionara y que sirviera para resolver alguna necesidad, aplicando para ello conocimientos, experiencias y recursos. Considera que: a) Uno de los errores que se comenten en el plan de clases es considerar a los medios, separado del entorno de los alumnos; b) Existe una gran competencia audiovisual en el exterior de la escuela y que necesita, implementar nuevas acciones para llenar los vacíos de diseño Instruccional; c) Sería conveniente desarrollar nuevas investigaciones que contribuyan con el conocimiento del lenguaje icónico. Asimismo la autora concluye, que queda mucho por hacer, es necesario continuar con las investigaciones, de buscar nuevos caminos que redimensionen la práctica educativa para poder preparar a los alumnos de acuerdo a las necesidades sociales que se dan cada día.

Elluz M, Peraza CH (2004). "Potencial educativo de usar las animaciones audiovisuales en los medios instruccionales". Exponen unas de las capacidades educativas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información (NTIC) con el uso de las imágenes animadas de los dispositivos de realidad virtual ó Lenguaje para Modelado de Realidad Virtual (VRML) y

simuladores de procesos instruccionales. La principal capacidad educativa que tiene las imágenes animadas en la realidad virtual (VRML) o simuladores es que permiten la percepción multisensorial por parte de los alumnos, con (VRML) no solo se perciben imágenes en movimientos con sonidos sincronizados, sino que también se posibilita que los alumnos puedan tocar, explorar, manipular, incluso hablar, es decir interactuar con objetos, situaciones personajes, personas y fenómenos en tiempo real, tal como lo harían en su vida cotidiana. Consideran que: a) Facilitan a los alumnos visualizar, escuchar e interpretar procesos en movimiento, acompañados de efectos sonoros, música incidental y banda sonora que le proporciona realismo; b) Permite recrear hechos, procedimentales y procesos, que al ser utilizados por el docente como su recurso instruccional, puede suscitar en el alumno un aprendizaje significativo, ya que este puede vincular los acontecimientos que ya posee con la información que le proporcionan las imágenes en movimiento. Claro está todo esto va a depender del grado de maduración del alumno, sus conocimientos previos, interés, creencias, ideas, habilidades y destrezas; c) Pueden utilizarse como un recurso motivador de la atención y el aprendizaje en los alumnos, por la asociación positiva que los mismos pueden hacer de las actividades de aprendizaje con el entretenimiento, cumpliéndose así la máxima de aprender divirtiéndose.

Las conclusiones que arrojó la investigación confirman que el objetivo fundamental es inferir el potencial educativo con el uso de las animaciones audiovisuales en los medios instruccionales. La principal capacidad de esta técnica es que con ella se puede crear en el espectador la ilusión de que objetos, personajes, moléculas, procesos, situaciones y procedimientos inanimados tienen movimiento propio. Ilusión que es percibida por el espectador gracias al fenómeno de la persistencia visual.

Estos antecedentes han sido fuente de motivación y de apoyo en cuanto existe relación entre sus contenidos y el de nuestra investigación, lo cual permite la toma de decisiones para seguir indagando en las tecnologías de

información, los medios audiovisuales y videos educativos. En cuanto se enfocan en el uso de las tecnologías de información y comunicación dentro del contexto educativo. Además ir más allá e incluir procesos pedagógicos y técnicos de contenido simbólico en la enseñanza-aprendizaje.

## **Bases Teóricas**

En este apartado abordaremos brevemente las teorías de aprendizajes (teoría conductista, teoría cognitiva y teoría constructivista) que nos ayudan a comprender como aprenden los individuos desde los diferentes enfoques. Las teorías de aprendizaje se centran en los conocimientos y habilidades necesarias para aprender, definiéndolas y estableciendo teorías y métodos sobre su mejor utilización en los aprendizajes. Centrando su enfoque en la técnica y en la teoría del aprendizaje. Este saber para vivir, va a ir canalizando cada vez más las nuevas tecnologías y herramientas cognitivas, culturales del significado con nuevos medios y sistemas de comunicación.

### **Teoría Conductista**

Este enfoque se centra desde la perspectiva formulada por BF. Skinner (Condicionamiento Operante), que abarca desde los estudios psicológicos de Pavlov (Condicionamiento Clásico) y de los trabajos de Thonrdike (Condicionamiento Instrumental). Se enfocan en explicar el aprendizaje a partir de unas leyes y mecanismos comunes para todos los individuos. Los científicos y teóricos-conductistas sostienen que para que se pueda adquirir el conocimiento, es necesario establecer asociaciones entre los diversos estímulos, con el objeto de que éstos puedan ser captados por el sujeto; asimismo, consideran que todo proceso de aprendizaje se produce por medio de los estímulos recibidos del entorno.

Los elementos más relevantes que conforman la teoría conductista son:

- Los estímulos: Definidos como cualquier condición, suceso o cambio verbal o físico que pueda producir un cambio en la conducta.
- Las respuestas: Consideradas como las unidades sobre las que se sustentan los repertorios complejos.
- El refuerzo: Constituidos por un evento o estímulo que se utiliza ante una respuesta determinada con el fin de fortalecer el aprendizaje o intensificar la tendencia a comportarse de una manera determinada.

## **Teoría Cognitiva**

El enfoque Genético-Cognitivo, se centra en estudiar la estructura cognitiva interna desde dos puntos: 1) El aprendizaje, como adquisición en su intercambio con el medio.2) La actividad como el motor de desarrollo humano.

Piaget en el desarrollo de esta teoría es quien sierta las bases para un proceso adaptativo de asimilación y acomodación el cual incluye maduración biológica, experiencias, transmisión social y equilibrio cognitivo, para el desarrollo de una concepción didáctica basada en las acciones sensorio motrices y en las operaciones mentales (concretas y formales), basadas en la actividad y en las operaciones, orientadas y organizadas. A lo que se refiere Jean Piaget (1973):

Es que los estímulos perceptivos de razonamiento en función de los esquemas de asimilación de que dispone el sujeto. Así pues la "Competencia" es un caso particular de lo que llamamos "asimilación" cognitiva pero los esquemas de asimilación se construyen por colaboración entre las capacidades de coordinación del sujeto y los datos de la experiencia o del medio (p. 39).

Así mismo, destaca dos variables importantes a ser consideradas en la estructura cognitiva para facilitar el aprendizaje significativo, y estas son:

- Existencia de ideas de anclaje pertinentes al área del conocimiento en un óptimo nivel de generalidad, exclusividad y atracción

- El grado en que esas ideas pueden discriminar de los conceptos y principios similares que aparecen en el material por aprender y la estabilidad y claridad de las ideas de anclaje.

Para Piaget, citado por Gómez y Coll, “El proceso de construcción es un proceso de reestructuración y construcción en el cual todo conocimiento nuevo se genera a través de otros previos (1989, pag120).

Según Piaget el aprendizaje es una construcción mental que se da en el interjuego de dos momentos relevantes a saber: 1) Asimilación definida como la capacidad de la persona para utilizar y hacer propios los elementos desconocidos hasta el momento y descubiertos en la exploración del entorno.2) Acomodación como la capacidad que tiene el niño de cambiar o modificar sus propios esquemas operativos y mentales.

Desde lo anterior se resaltan otros autores que siguen las líneas de Piaget y que han dado aportes significativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje tales como:

Ausubel y su teoría del aprendizaje significativo, Vygotsky y los niveles de desarrollo efectivo y potencial, Brunner y el concepto “Formato Lingüístico” y “Andamiaje”, han resignificado la visión de Piaget y revalorizaron no solo el papel de los contenidos a enseñar sino también el rol que le caben al docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desde estos autores se puede observar la aceptación de dos propuestas tales como:

1.-) La teoría del aprendizaje significativo propuesta por Ausubel.

2.-) La teoría de los niveles de desarrollo afectivo propuestas por Vygotsky.

El aprendizaje significativo se centra... Según Ausubel” un aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo”. (1983. p. 46).

Uno de los aportes más importantes es que toma en cuenta la motivación de los factores afectivos en los alumnos para la comprensión y los esfuerzos que requiere.

Partiendo de lo anterior se puede decir que quien aprende (la instrucción en la promoción) de este tipo de aprendizaje para desarrollar los significados en los alumnos, debe fundamentarse como primer paso en las ideas previas de los estudiantes, las cuales pueden conocer mediante la aplicación de pruebas diagnósticas, como segundo paso debe preparar materiales que llenen el vacío que pueda existir entre lo que el alumno ya sabe y lo que necesita aprender para lo cual deberán adaptar métodos adecuados de presentación y organización.

Por su parte Vygotsky otorga un papel fundamental a la interacción social en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores ( desarrollo del lenguaje, desarrollo del símbolo, resolución de problemas, formación de conceptos, etc.).Establece una diferencia entre lo que el niño puede hacer y aprender por sí solo, fruto de conocimientos que ha construido con sus experiencias previas, y lo que es capaz de hacer y aprender con la ayuda de otras personas, observándolas, imitándolas , siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellas. Vygotsky llama zona de desarrollo próximo a la distancia que existe entre el nivel de desarrollo potencial, cuando el niño tiene la capacidad de resolver independientemente un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz, define funciones que todavía no han madurado pero se hallan en proceso de maduración y que en su futuro próximo alcanzaran su madurez, caracteriza el desarrollo mental retrospectivamente como una condición previa del aprendizaje. Así mismo, proporciona a los psicólogos y educadores un instrumento mediante el cual pueden comprender el desarrollo, ciclos y proceso de maduración.

Así pues, la zona de desarrollo próximo nos permite trazar el futuro inmediato del niño, también el estado evolutivo dinámico.

## **Teoría Constructivista**

El Constructivismo se fundamenta en la teoría de Piaget, la teoría del procesamiento de la información, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría sociocultural de Vygotsky.

Sostiene la idea de que el individuo, tanto en sus aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en lo afectivo, no es un nuevo producto del ambiente, ni un simple resultado de las disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

Las herramientas para poder conocer son los sentidos con los cuales los sujetos ven, tocan, sienten, prueban e interactúan con el ambiente. Se considera que a partir de los sentidos, los sujetos pueden construir una imagen individual del mundo y que las palabras no tienen sentido en sí misma sino en la medida en que el estudiante da sentido a su experiencia por lo tanto, las construcciones son el resultado de la comunicación e intercambio con otros. El aprendizaje es concebido como un proceso de revisión, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento.

Los niveles de adquisición de conocimiento según el enfoque son:

- Nivel introductorio inicial : Se refiere a aquellos casos en que el alumno posee pocos conocimientos sobre una determinada habilidad o área del conocimiento.
  
- Nivel avanzado: Tiene que ver con los procesos de adquisición de conocimientos más avanzados, los cuales se obtienen a través de las estrategias de solución de problemas.
  
- Nivel de experto: Es cuando el sujeto que aprende posee estructuras de conocimiento más completas, coherentes y complejas y es



capaz de establecer interconexiones entre las diferentes estructuras cognitivas.

En cuanto al diseño de la situación de enseñanza aprendizaje el constructivismo se sustenta en los siguientes aspectos:

- La motivación : Es un elemento importante
- El contexto debe ser real
- Al conocimiento no debe fragmentarse
- Hay que tener en cuenta en la planificación de la enseñanza y del aprendizaje, los procesos involucrados en la construcción del conocimiento.

Todas estas teorías descritas de manera general ayudan a los docentes a comprender el proceso de aprendizaje, para así planificar el proceso de enseñanza de manera tal que los individuos ( docentes y alumnos), involucrados en él logren los objetivos de manera exitosa.

Para efectos del presente estudio se asume la teoría cognitiva por considerar que se adecúa no sólo al grupo de estudiantes con el cual se trabajará, sino también a las exigencias del contenido a desarrollar y a la concepción de educación que se implanta en el sistema educativo venezolano y en el subsistema de educación básica.

## **Educación y Tecnología**

La educación constituye un factor clave de desarrollo y se relaciona cada vez más con los agentes sociales, entre ellos los medios de comunicación social. La importancia que han adquirido en la sociedad actual las formas de funcionamiento de las tecnologías con todas sus cargas de valores

tecnológicos ejerce un papel determinante en los procesos educativos del sistema educativo venezolano.

Ciencia, tecnología y sociedad forman parte de un todo significativo al que los alumnos tienen la obligación de conocer para así comenzar a formarse como futuros ciudadanos responsables con el medio, solidarios con las demás personas y respetuosos de las pautas sociales de convivencia.

Para Alberto Valdés Guada (1990) La Educación se puede definir:

Como aquel proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no solo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores creando además otros nuevos.(p.1).

### **Objetivos de la Educación:**

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.

- Favorecer el proceso de maduración de los niños, en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio-afectivo y los valores éticos.

- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad, cooperación y conservación del medio ambiente.

- Desarrollar la creatividad del individuo

- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia

- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden, biológico, nutricional, familiar, y ambiental

mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias (p. 10).

Ahora bien, el término tecnología de origen griego, está formado por tekne (“ante, técnica u oficio”) y por logos (“conjunto de saberes”). Se utiliza para definir a los conocimientos que permiten, fabricar objetos y modificar el medio ambiente, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanas.

De acuerdo a la Real Academia Española, la tecnología es el conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.

Para Alberto Valdés Guada (1990):

La Tecnología se define como: es una actividad social centrada en el saber hacer que, mediante el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales y la información propios de un grupo humano, en una cierta época, brinda respuesta a las necesidades y a las demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes, procesos y servicios. La tecnología nace de necesidades, responde a demandas e implica el planteo y solución de problemas concretos, ya sea de las personas, empresas, instituciones o el conjunto de la sociedad. (p .9).

En tal sentido, la incorporación de las tecnologías aportan modificaciones en los planteamientos de la educación que van desde la potenciación del desarrollo cognitivo de los alumnos, facilitándole nuevas formas de representar la realidad hasta la introducción de nuevas metodologías en los procesos de enseñanza.

En esta misma línea, se incorpora el término asociado a los procesos antes mencionados:

Visto desde una visión general. Los medios instruccionales son todos aquellos recursos personales o condiciones con las que debe contar el profesor, para enseñar y el estudiante para aprender, respectivamente se clasifican en:

- Personales, aquellos recursos propios de la personalidad del sujeto y le permiten actuar efectivamente. Conocimiento, estrategias del aprendizaje, instrumentaciones y recursos metacognitivos.

- Técnicos, aquellos recursos materiales que facilitan la interacción, estudios y/o modelación de la realidad. Laminas, televisores, computadoras, videos.

Atendiendo a su finalidad estos se clasifican en medios de enseñanza y en medios de aprendizaje.

Dorrego, Elena (1991). Expresa que:

El medio Instruccional se concibe aquí como cualquier persona, dispositivo o material que transmita el mensaje requerido para el logro de un aprendizaje. Puede consistir entonces en la voz del profesor, o de cualquier otro participante en el proceso instruccional, dispositivos como el pizarrón, materiales, como la televisión o el cine, en estos últimos casos, el material, video o película, es el portador del mensaje correspondiente. (p. 88).

Esta definición también permite exponer algunos criterios para la clasificación o taxonomía de los medios. Según Cabero (1999).

La utilidad de las taxonomías es ser una herramienta de ayuda para selección de medios, tomando la decisión en relación a criterios normativos-prescriptivos o bien en relación a criterios orientadores sobre las características y el potencial de cada medio para distintas situaciones de enseñanza, no olvidando en ningún caso la interrelación de variables que se produce y conforma la práctica educativa. (p. 82).

Se ve entonces que de acuerdo al canal de recepción se habla medios visuales, auditivos y audiovisuales según sus características se hablan de mecánico y no mecánico (electrónicos); entre otros.

Desde esta perspectiva, los medios técnicos a lo largo de la historia del sistema educativo y cultural del país; en cuanto a un ordenamiento de los medios de enseñanza atendiendo a criterios didácticos se clasifican de

manera general: Visual (Lápiz, lamina, pizarra); Auditivo (Radio, disco, cassette); Audiovisual (video, cine y tv). Y de acuerdo a sus características mecánico: materiales instruccionales didácticos que necesitan de un mecanismo o equipo óptico mecánico como soporte. Electrónico: Son los que necesitan equipos para ser usados (Video, computadora, tv).

Julio Cabero (1989) Clasificación de Videos Didácticos, Edgar Dale (1966) Cono de la Experiencia, Lehan C (1966) Clasificación Sensorial, Holden (1975) Clasificación Administrativa de los Medios, Britz (1971) Clasificación en sonido, animación, imagen, impreso y grafico lineal.

De estos autores se escoge Edgar Dale porque sus aportes son de gran interés para la investigación.

Para Edgar Dale el uso de los materiales audiovisuales en la enseñanza se basa en el principio de que toda enseñanza puede ser mejorada con el uso de estos materiales en virtud que pueden ayudar a hacer "recordables". La información allí contenida, los medios audiovisuales deben ser vistos como un todo en relación a la enseñanza en la misma forma en sus vinculaciones con el proceso de aprendizaje. El mismo encuentra prueba de que los materiales audiovisuales contribuyen a crear un ambiente de agrado y simpatía en el aula.

Su propuesta aporta significado importante de las experiencias que tiene tanto el docente como el alumno. Para él los materiales audiovisuales son una manera efectiva para ampliar nuestras experiencias, por lo que en ellas se puede encontrar. También con el uso adecuado de la palabra, grabaciones, de los cuadros, de los dibujos, las películas, la fotografía, de los modelos de materiales de exposición, de los carteles y la televisión, podemos traer el mundo al salón de clases.

Así el Cono de la Experiencia y su proceso puede ser explicado como el ingreso de información a un sistema estructurado donde esta información será modificada, reorganizada y procesada para luego generar o emitir una conducta deseable.

Cabero interpretando a Dale (1966) expresa que:

Lo más cercano a la realidad es la experiencia realizada en ella, pero con unos objetivos prefijados de antemano. Subiendo un peldaño en su clasificación aparecen experiencias artificiales, en las cuales los alumnos trabajan con un modelo simplificado de la realidad. Más alejada de la realidad estarían las experiencias dramatizadas de un determinado fenómeno. Estos tres peldaños tienen en común que el sujeto participa activamente siendo esta además del grado de abstracción, la diferencia fundamental con los 3 siguientes: demostraciones, excursiones y exposiciones; ya que en ellos el sujeto se convierte en observador de acciones y objetos realizados por otros, no pudiendo modificarlos directamente. (p. 63).

El “cono de la experiencia” es un diagrama que representa las interrelaciones de los diferentes tipos de materiales audiovisuales; está dividido en once capas y la base representa la realidad misma tal como el alumno la experimenta directamente. La segunda etapa en la evolución de una experiencia cada vez abstracta, es un modelo, o una experiencia inventada. La tercera consiste en experiencias dramatizadas, la cuarta en demostraciones que desembocan en trabajos sobre el terreno y en exposiciones de ahí se pasa a la televisión, separada del cine por una línea de puntos para mostrar su estrecha relación. Puesto que somos espectadores, el cine y la televisión nos ofrecen una versión abstracta del suceso real, y en el proceso perdemos y ganamos al mismo tiempo. Las tres últimas capas incluyen diapositivas, filminas y grabaciones, seguidas de símbolos visuales tales como: gráficos y diagramas hasta llegar a lo más abstracto, los símbolos verbales, el pináculo.



**Gráfico 1.** Cono de la Experiencia. Tomado de Dale, Edgar (1966) Métodos de Enseñanza Audiovisual.

Para efecto de nuestra investigación como ya se ha señalado se asume el cono de la experiencia de Edgar Dale por ser una de la clasificación más conocida en el terreno de los medios audiovisuales, se vincula adecuadamente a la teoría cognitiva asumida en este estudio y al diseño (planificación instruccional) que se aspira desarrollar con el grupo de alumnos de la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

### **Video como medio de enseñanza- aprendizaje**

Entre los avances tecnológicos nos encontramos con el video. La televisión y el video ocupan un lugar intermedio entre la proyección fija y la multimedia, aunque ellos pueden integrar o no a todos los medios de enseñanza. Conceptualmente y desde el punto de vista técnico general un televisor es un equipo electrónico capaz de captar desde una planta transmisora señales de audio y video, procesarlas en un circuito y hacerlas audibles y visibles valiéndose para ello de bocinas y una pantalla, mientras

que el video como comúnmente le llamamos, es un conjunto formado por un monitor o un tv, utilizado como tal, la máquina de video y el cassette de video.

Ahora bien se considera que su uso es útil a todas las edades y a todos los niveles de enseñanza para facilitar la comprensión de cualquier aprendizaje. En tal sentido el video desde una perspectiva didáctica presenta las siguientes características:

- La información que presenta es relevante en relación con los contenidos del programa y los trabajos con suficiente profundidad.
- La estructura y presentación de los contenidos se aproximan a los intereses de enseñanza-aprendizaje de los alumnos a que va dirigido.
- Incluyen mecanismos que facilitan la comprensión y la asimilación.

Es por ello que se considera que utilizar el video “El Sustantivo”, para evaluar el impacto en el aprendizaje de los alumnos de la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

Por lo tanto el Video “El Sustantivo” cuenta con las siguientes bondades para ser integrado en la educación básica.

- Representa una forma novedosa de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Permite la interacción alumno-docente
- Produce cambios en la atención y retención de los alumnos a corto plazo.

En la realidad, el aula de clases, constituye el escenario por excelencia donde los actores escolares desarrollan de manera formal y sistemática el proceso educativo, este escenario es el lugar de encuentro de múltiples relaciones de carácter ideológico, social, cultural, económico y político. La enseñanza como transmisión cultural permite el entrenamiento de habilidades y producción de cambios procedimentales.

Para utilizar el video y los documentos audiovisuales en la enseñanza en la educación básica, se deben considerar dos aspectos importantes:

- Pedagógico (contenido, estructura interna, lenguaje)



- Técnico ( sonido, imagen)

Siguiendo en esta misma línea, los materiales didácticos tales como video, proyector, y otros, deben motivar, sugerir, abrir vías de trabajos, fomentar experiencias, en definitiva, actividades de trabajo sugeridos o diseñados a partir de contenidos que permitan el proceso de aprendizaje.

A continuación se presentan las funciones del video en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

### **Función Didáctica:**

- Motivadora: puede servirnos para estimular el interés del alumno sobre un tema.
- Informativa: puede servir como herramienta divulgativa para la transmisión de información.
- Expresiva: estimula la expresión de los alumnos tanto a nivel estrictamente audiovisual como en otros niveles.
- Evaluativa: se pueden grabar conductas, conocimientos, actitudes o destrezas de los alumnos a fin de que tomen conciencia de ello y los puedan valorar.

### **Función de enseñanza:**

- Exhibición de programas ya elaborados (pregrabados).
- Obtención de programas por copia de pregrabados y/o captados de emisoras de televisión.
- Iniciación en comunicología.
- Exploración de feed-back inmediato (observación, autoobservación, microenseñanza) y “actualización” profesional.
- Obtención de material de investigación.

El desarrollo del Video Educativo en el continente ha ido superando progresivamente la concepción educativa heredada de la televisión como complemento de la escolaridad presentando ciertas ventajas y desventajas:

**Ventajas del video:**

- Activan el proceso de aprendizaje
- Enriquecen el factor emocional cuando hay motivaciones significativas.
- Facilidad para observar fenómenos y procesos desde una posición privilegiada.
- Favorecer la objetivación de hechos y fenómenos mediante la contemplación de la “realidad objetiva”.
- Pueden integrar otros medios de enseñanza.
- Sintetizan en poco tiempo y espacio aspectos de gran extensión
- Permitir la concentración por largo tiempo.
- Aporta nuevas posibilidades de trabajo independientemente (de cuál sea el ámbito de aplicación).
- Aumenta la atención al alumno hacia el centro de interés.
- Da la posibilidad de unir imagen y movimiento, voz y sonido.
- Acercan al aula información difícil de lograr por otros medios, sucesos que de otra forma no se podrían observar.
- Aumenta la cantidad y la calidad de la información, mejorando la eficiencia de la instrucción.

- El profesor no adquiere la función tradicional del presentador y repetir la información, si no que actúa de mediador y dinamizador de dicha información, sacándole el mayor provecho a la situación didáctica que dicho video proporciona.

- Apoya el programa escolar.

- Ayuda a superar barreras intelectuales.

- Logra una implicación del alumno que lo lleva más allá de la observación.

- La duración no debe ser excesiva para mantener una atención continuada por parte del alumno y para adaptarse al horario escolar.

- La retención de la memoria visual y auditiva es fundamental en este proceso. A partir de cierta duración resulta difícil recordar los detalles e incluso secuencia de los hechos; esto exige repetir los visionados, tomar notas. Si se requiere recordar una parte importante de la información.

#### **Desventajas del video:**

- Costo de producción.

- Posibilidad de utilización.

- Disposición de equipos suficiente. (Actualizado).

- Problemas de audio y espacio en el aula.

- Falta de talleres que instruyan al docente; en el uso y manejo técnico de los medios audiovisuales en los aspectos pedagógicos-metodológicos.

## Evaluación

En el ámbito educativo, la evaluación se dirige principalmente a valorar una situación para producir mejoras a la vez que permite hacer seguimiento a la decisión ejecutada, en el ámbito tecnológico es sistemática y constante no se debe evaluar por el proyecto terminado sino por el esfuerzo realizado. En este orden de ideas para efectos de la investigación se tomaron características que permitan relacionar la efectividad del medio instruccional utilizado en los alumnos de 4° grado de la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien”.

Según la Universidad de Navarra (1996), la evaluación se entiende como la comprobación del grado de comprensión de los conceptos, la pericia en el uso de los procedimientos y la asimilación de las actitudes. Lo cual hace que se tome en cuenta también la adquisición de los aprendizajes como significativos y funcionales, es decir que la evaluación debe tomar en cuenta los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, procurando un cambio en el enfoque de la Evaluación. “La evaluación debe contribuir al desarrollo de las capacidades de los alumnos contemplados en la educación primaria”. De esta forma se convierte en una herramienta pedagógica, en un elemento del currículo que mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del alumnado.

**Finalidad de la Evaluación:** Cuando un profesor o profesora Evalúa, lo hace fundamentalmente con las siguientes finalidades.

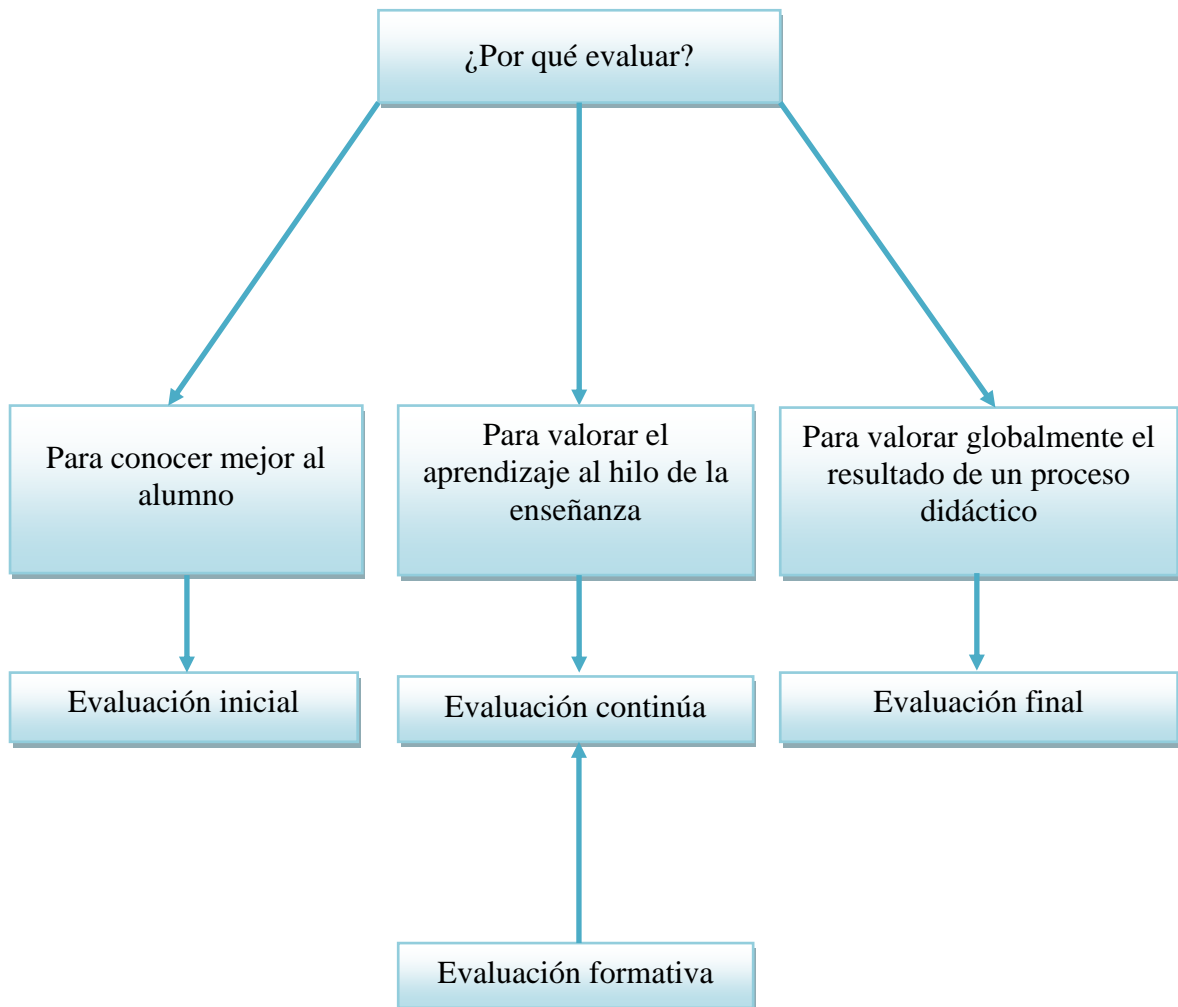
- Conocer mejor al alumno: Sus competencias curriculares sus estilos de aprender, sus intereses, sus competencias sociales, sus técnicas de trabajo.

- Constatar el aprendizaje realizado

- Ajustar la enseñanza a los alumnos en general o a cada uno de ellos en particular: se recoge información y se enjuicia en relación a los

objetivos previstos, con el fin de concretar las programaciones y adecuarlas a la realidad de aula.

- Valorar globalmente en proceso didáctico: al término de un ciclo se hace una consideración general sobre el logro de los objetivos previos.



**Gráfico 2.** Finalidad de la Evaluación. Gobierno de Navarra (1996). Departamento de Evaluación y Cultura.

## **Características de la Evaluación:**

La evaluación será individualizada, es decir tendrá en cuenta las peculiaridades de cada persona, su historia, sus competencias curriculares y sociales, el contexto de enseñanza-aprendizaje. Este requisito posibilita un planteamiento más cualitativo que cuantitativo, en la expresión de la Evaluación, por lo que es necesaria una información lo más rica posible, que transmita cabalmente la situación del alumno/a en relación al contexto escolar.

- a) La Evaluación debe realizarse de forma continua e integrada en el quehacer diario del aula. Ello supone hacerlo en contexto y situaciones normales siempre que sea posible, evitando la artificiosidad de las pruebas o situaciones específicas de Evaluación de ahí que la observación resulta un procedimiento idóneo para poner en práctica este principio.
- b) La Evaluación es global cuando se realiza en referencia a las capacidades de tipo motor, cognitivo, de equilibrio personal, de relación interpersonal y de actuación e integración social.
- c) La Evaluación será formativa si se concibe como un medio pedagógico para ayudar a los alumnos en su proceso educativo, frente a una concepción de la evaluación como constatación o reconocimiento de los logros o fracasos, cuando se profundiza en el concepto de Evaluación formativa, se descubre que tiene gran relación con la programación. Es decir, que la información que apunta la Evaluación sirve para ajustar la programación y adecuarla al ritmo del aula en general y de cada alumno en particular. Por tanto evaluar mejor sirve para enseñar mejor. La Evaluación se convierte así en un elemento de formación e investigación del profesorado, que gracias a ella se hace más competente para desarrollar y mejorar el currículo. Desde el punto

de vista del alumno o alumna, las actividades de observación le permiten ser conscientes del cuál es su progreso y conocer el resultado de su actividad.

- d) Considerar las actividades de evaluación como algo amenazante y sancionador ,pasa a verlas como unas actividades que le permiten regular su proceso de enseñanza, resituarse en él y en definitiva, percibir que está aprendiendo y qué quiere y necesita saber.

Ahora bien en cuanto se evalúa la efectividad del video “El Sustantivo” como medio o material instruccional es de tener presente ciertos procedimientos de las actividades de enseñanza- aprendizaje, es de destacar otras características de importancia para la investigación.

En cuanto a la evaluación formativa tiene como propósito verificar que el proceso enseñanza-aprendizaje tiene un aspecto connotativo de proalimentación activa, al trabajar dicha evaluación el maestro tiene la posibilidad de rectificar el proyecto implementado en el aula durante su puesta en práctica a lo que expresa Dorrego, E (1991).

Un proceso sistemático de prueba de los materiales que se aplica una vez completado el proceso de producción y en la fase de implementación, tiene como propósito recoger información con el fin de tomar decisiones respecto a su adopción o no. (p.114).

En cuanto al medio seleccionado y tomando en cuenta todo lo anterior que se dijo para hablar del medio, podemos decir, para un diseño ya elaborado con una intervención didáctica la evaluación formativa se aplicó, con el sentido de concluir la variación preliminar del medio (videos) y determinar la efectividad del mismo para llegar a la toma de decisiones en caso de dar una opinión de mejorar su calidad en contenido si este tuviere algún defecto que no permitiera el aprendizaje de los alumnos de cuarto grado de la Unidad Educativa “San Francisco Paz y Bien” .

Para efectos de la investigación se tomó en cuenta la consolidación del aprendizaje, de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores de los alumnos.

La evaluación del medio (Videos) se dirigió al entorno de comunicación usuarios – programas, a la evaluación de los datos-objetivos educativos, contenidos, actividades, utilidad del medio, sus elementos gráficos, sonoros, de texto comunicativo.

### **Bases Legales**

Son todas aquellas leyes, normas, reglamentos, decretos, resoluciones nacionales, que sirven de testimonio, soporte y normas referenciales para la ejecución del trabajo a investigar. Siendo que el uso de medios en el proceso instruccional es cada vez más integrado en nuestro sistema escolar, es importante conocer lo que la normativa legal del país considera al respecto. En tal sentido se citan las leyes y reglamentos que contemplan La Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), La Ley Orgánica de Educación (2009) y La Ley de Responsabilidad Social (2005), para ello necesariamente se tomarán en cuenta los siguientes:

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).**

En el Capítulo VI De los derechos culturales y educativos, en su **Artículo 108** establece:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.



De lo anterior se desprende que el Estado tiene el deber de garantizar el acceso a medios y servicios de comunicación, así como también a fomentar la incorporación de nuevas tecnologías en los centros educativos con el fin de promover el acceso universal a la información y ampliación de conocimientos en los estudiantes en pro del desarrollo económico del país.

De igual manera el **Artículo 110** establece que:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación ,sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social, y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

En este orden de ideas vale acotar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), plantea que el Estado establece la ciencia y tecnología como interés público, el conocimiento y la innovación, las aplicaciones y los servicios de información y comunicación necesarios por ser instrumentos fundamentales y estratégicos para el logro de los objetivos y metas en función del colectivo, por tal razón destina recursos suficientes para crear un sistema nacional de ciencia y tecnología.

Por otra parte, el sector privado aportará recursos para dar apoyo a estos programas y el Estado velará por el cumplimiento de los principios éticos y legales que se le atribuyen a las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica, por cuanto la ley determinará los medios y modos que den al cumplimiento de tal garantía.

## **Ley Orgánica de Educación (2009)**

**Artículo 3:** (principios y valores rectores de la educación). La presente ley establece como principios de la Educación.

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión, la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se considera como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor, y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ético.

En su **Artículo 9** expresa:

Los medios de comunicación social como servicios públicos son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento crítico y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad. En consecuencia”

1. Los medios de comunicación social públicos y privados en cualquiera de sus modalidades, están obligados a conceder espacios que materialicen que los fines de la educación.
2. Orientan su programación de acuerdo con los principios y valores educativos y culturales establecidos en la Constitución de la República, en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico vigente.
3. Los medios televisivos están obligados a incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con

discapacidad auditivas. En los subsistemas del Sistema Educativo se incorporan unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos de los medios de comunicación social. Asimismo la ley y los reglamentos regularan la propaganda en defensa de la salud mental y física de la población.

**Artículo 14** expresa:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de información integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integridad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal. La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes.

La educación ambiental, la enseñanza del idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano son de obligatorio cumplimiento, en las instituciones y centros educativos oficiales y privados.

**Artículo 15** expresa: La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la Republica y de la presente Ley, tiene como fines:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica,

responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal.

2. Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.
3. Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno.
4. Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
5. Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
6. Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico,

científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

7. Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa, por la lucha contra la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación, por la promoción del desarme nuclear y la búsqueda del equilibrio ecológico en el mundo.
8. Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

Tomando en cuenta lo señalado en el artículo 9 y en los artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica de Educación, se hace notar; que la educación es el eje fundamental del desarrollo de una sociedad y un país, por lo que es el proceso en el cual se siembran los principios y valores que definen la personalidad del ser humano, siendo la educación un derecho social y humano que persigue la construcción de los conocimientos como parte de los cambios emanados en una sociedad en ambientes que propicien la acción protagónica y participativa de los grupos.

Así mismo, la educación tiene como fines dentro del proceso de enseñanza desarrollar la producción de los conocimientos en beneficio del desarrollo productivo de la nación, orientados bajo los principios de conciencia, ética, responsabilidad y trabajo, liberados de los ciudadanos.

Es importante destacar, que lo expresado por los artículos 14 y 15 de la LOE, justifica la importancia de la investigación, dado que la misma incluye la necesidad de innovar el proceso educativo, el cual es el

responsable de desarrollar las principales nociones del pensamiento crítico del ser humano e integrando principios y valores que permiten al mismo tomar conciencia de la realidad social donde se desenvuelva.

La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005) en su Capítulo I. Objeto y ámbito de aplicación de la ley. Artículo 1 expresa: Esta ley tiene por objeto establecer en la difusión y recepción de mensajes; la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, los anunciantes, los productores nacionales independientes y los usuarios y usuarias; para fomentar el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses; a los fines de promover la justicia social y de contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la Nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cultura, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

Tal como se ha considerado en la revisión de los artículos (normativa) el uso de los medios en el proceso de enseñanza es un aspecto de gran importancia para el Estado Venezolano, no sólo por lo concerniente a la difusión de la información sino también por la posibilidad que el usuario (espectador), pueda analizar los contenidos que en ellos se transmiten. Por la importancia de los medios en la enseñanza, el cuidado en los contenidos, el acceso a toda la población, la promoción de contenidos educativos y la posibilidad de financiar a la investigación es esa área.

Este capítulo muestra los elementos teóricos que sustentan el estudio están referidos a lo que hablamos del aprendizaje, la tendencia con el estudio que es la teoría cognitiva, lo que tiene que ver con los medios y allí se asumieron la clasificación de Dale y la evaluación del medio para poder determinar el impacto que integra el aprendizaje significativo del alumno

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La metodología es la aplicación de los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que intervienen en el proceso de la Investigación; su uso se va dando de manera progresiva a través de las fases del quehacer investigativo.

Sabino, C. (2000) expresa: “La metodología es considerada como el estudio y análisis de los métodos, preservando los términos, técnicas y procedimientos para hacer alusión a los aspectos más específicos y concretos de los métodos que se usan en cada investigación”. (p.27).

De manera que es mediante el proceso metodológico que se desarrolla el estudio, haciendo uso de toda una gama de métodos propios de la investigación, adicionalmente se manejan las técnicas e instrumentos, tanto para la recolección de datos como para el análisis de los mismos.

#### **Diseño de la Investigación**

En este capítulo se describen los diferentes pasos para llevar a cabo la investigación, las técnicas, instrumentos y métodos seleccionados para la adecuada selección. Se indica el tipo y nivel de la investigación, la muestra a estudiar y finalmente la descripción sistemática y detallada de las técnicas y procedimientos que fueron utilizados.

Sabino C. (2000), señala que:

...La elaboración del diseño se ocupa por contraparte, del abordaje de ese mismo objeto en tanto que fenómeno empírico, para lograr confrontar así la visión teórica del problema con los datos de la realidad. El diseño de la investigación se ocupa precisamente de esta tarea, su

objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contratar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o un plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo... (p. 88).

### **Tipo y Nivel de la Investigación**

Siendo el proceso de investigación el tener aproximaciones sucesivas al objeto de estudio para comprenderlo mejor. El presente estudio utilizó además las técnicas de investigación de campo (recolección de datos) y de la investigación documental (arqueo bibliográfico), para completar el proceso.

En este mismo orden de ideas el estudio se enmarca como una investigación de desarrollo tecnológico, la cual La Cueva. (2000) expresa lo siguiente con respecto a:

En los proyectos tecnológicos la finalidad es elaborar un producto o diseñar un proceso que funcionen para resolver alguna necesidad, aplicando para ello conocimientos, experiencias y recursos. En estos proyectos lo fundamental no es, como en el caso de los proyectos científicos, describir o explicar, sino producir algo nuevo con el fin de resolver de manera económica y efectiva un requerimiento práctico.

Por lo antes expuesto la evaluación de la efectividad de este video se realiza con el fin de mejorarlo si fuese necesario en cuanto a producto tecnológico.

Con respecto al nivel de la investigación este se ubica en el nivel denominado descriptivo ya que caracteriza de manera detallada y con precisión lo ocurrido durante el proceso de investigación.

Ramírez, T (1999). Señala con respecto al nivel de investigación descriptiva que:



Se plantean dos modalidades en primer lugar, aquellos estudios cuyo objetivo es la “descripción”, con mayor precisión, de las características de un determinado individuo, situaciones o grupos, con o sin especificación de hipótesis iniciales acerca de la naturaleza de tales características, en segundo lugar son los estudios cuyos alcances se extienden hasta la “determinación de la frecuencia con que algo ocurre o con la que algo se halla asociado o relacionado con otro factor... (p. 84).

Considerándose lo antes señalado se realizaron los procedimientos, (visitas, elaboración de instrumentos) para obtener los datos necesarios, para cumplir con el proceso de la investigación. Se visitaron tres instituciones con el propósito de observar y seleccionar la institución que contara con los recursos necesarios para llevar a la práctica la planificación de una clase en el aula con el video:

- La primera Institución fue la Unidad Educativa Román Valecillos ubicada en El Valle, calle Los Jardines. Se entrevistó a la directora Norexa Márquez, la cual nos recibió con agrado, se le presentó el proyecto le pareció muy interesante pero nos comunicó que tendríamos limitaciones en cuanto a los recursos (TV, DVD).

- La segunda institución fue La Unidad Educativa Padre Mendoza, ubicada en la calle 4 de Los Jardines del Valle. Se entrevistó a la directora Mercedes Quijada, el recibimiento fue cordial, se le presentó el proyecto, se interesó por la actividad que se realizaría en el aula, sin embargo no íbamos a contar con los recursos (TV, DVD).

- La tercera institución fue la unidad educativa Paz y Bien, ubicada en la calle 12 de Los Jardines del Valle, La Directora Florinda Romero, nos recibió con agrado, se le presentó el proyecto, la directora prestó interés, nos ofrecieron el salón de informática, también nos sugirió que trabajáramos con los alumnos de 4° grado ya que éstos eran los grupos con más problemas, y la docente siempre manifestaba en los Consejos docentes que los alumnos tenían poca motivación en las actividades del aula.

Se seleccionó la Unidad Educativa San Francisco Paz y Bien, por presentar los siguientes aspectos:

- La Institución que cuenta con los recursos necesarios para la aplicación de la actividad Didáctica con el Video “ El Sustantivo”

- Fácil acceso

- La necesidad que tienen los alumnos en cuanto a nuevas estrategias de aprendizajes

- El apoyo de la Directora y la Docente para la aplicación del proyecto

- La motivación del personal docente y administrativo

### **Muestra**

Atendiendo al propósito de esta investigación se tomaron como guía la definición de población de Ramírez, T. (1999). Quien expresa: “...que ésta es un conjunto de individuos, elementos o objetos que pertenecen a una misma clase, por poseer características similares” (p.87).

En tal sentido, de la población de 377 estudiantes de los niveles de 1° a 6° grado se tomo la muestra de 25 alumnos del 4° grado.

Balestrini, M. (2001) Señala que: “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.141).

Para efecto de la investigación la muestra es intencional, ya que no necesita procedimientos estadísticos y es utilizada en estudios de casos frecuentes y permite generalizar conclusiones a partir de ellas. Se fundamenta desde el punto de vista de Namakforoosh (1993).

... En el muestreo intencional todos los elementos muestrales de la población serán seleccionados bajo estricto juicio personal del investigador, en este tipo de muestreo el investigador tiene previo conocimiento de los elementos poblacionales. Es subjetivo, requiere que el investigador conozca los elementos muestrales, lo que permite que el muestreo sea representativo. Se caracteriza por el empleo de criterios y por un esfuerzo deliberado para obtener muestras representativas mediante la inclusión de aéreas típicas o grupos supuestamente típicos en la muestra. (p. 193).

En tal sentido, la muestra es intencional porque fue sugerida por la Directora y donde cedieron el espacio de aplicación, además en cuanto al contenido del video, formaba parte de la información o del currículo para ese grado. Asimismo de acuerdo al cronograma de trabajo el contenido del video coincidía en fecha próxima a ser desarrollado por la docente lo cual era altamente beneficioso para el proyecto en estudio.

### **Variables**

Según Arias, p. (2000), la variable es una característica, cualidad o medida que puede sufrir cambios y que es objeto de análisis, medición o control en una investigación: En este caso se utilizó la siguiente variable:

En el caso particular nuestra variable está referida a evaluar la efectividad del uso del video “El Sustantivo” en el aprendizaje de los alumnos de 4° grado en la Unidad Educativa San Francisco Paz Y Bien.

**Cuadro 1**  
**Operacionalización de la Variable**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente</b>	<b>Instrumento</b>
Efectividad en el uso del video	Técnicas	Imagen, sonido , color, rotulación, coherencia (imagen - sonido)	Docente Alumnos	Prueba Inicial ( Pre-Test) Prueba Final (Post-Test) Cuestionario de opinión docente
Características técnicas-pedagógicas del video que permiten el éxito en el aprendizaje	Pedagógicas	Organización Didáctica, objetivos claridad de conceptos		Cuestionario de opinión alumnos

**Fuente:** Las Autoras (2012)

### **Técnicas de recolección de información**

Ramírez. T (1999) La técnica como:

Un procedimiento más o menos estandarizado que se ha utilizado con éxito en el ámbito de la ciencia, entre ellas menciona: la observación participante, la encuesta y la entrevista, el análisis de contenido, el análisis ideológico, el diferencial semántico, entre otras. (p.137).

Dada la naturaleza del estudio y en función de los datos que se requieren, tanto del momento teórico como del momento metodológico de la investigación, así como con la presentación del trabajo escrito, se presentan las técnicas para el análisis de las fuentes documentales que permitieron

desarrollar el trabajo las cuales son: selección, subrayado, análisis del discurso, además de diferentes instrumentos para la evaluación. También se utilizaron técnicas operacionales utilizadas en todas las ciencias a saber: de subrayado, fichaje bibliográfico, de citas y notas de referencias bibliográficas y de ampliación de textos.

Arias (1999) expone:

En este punto se realiza una descripción de las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan. En el caso de análisis”, se definen las técnicas lógicas (Inducción, deducción, análisis, síntesis) o estadísticas (descriptivas o inferenciales) que unan empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos. (p.53).

## **CAPITULO IV**

### **LA PROPUESTA**

La educación actual debe tomar en cuenta del educando; todas sus aptitudes, habilidades, destrezas, actitudes y sus aspiraciones para actuar con eficiencia y satisfacción en relación a su persona al medio natural en el que viven y a la sociedad en la que se desenvuelve, porque la vida actual se caracteriza por la exigencia de competencia tanto individuales como sociales dentro de una autentica “ Educación Integral”.

Sin embargo dentro de nuestra práctica todavía persiste algunos elementos del aprendizaje basado en la memorización de los conocimientos transmitidos por el docente, como si se tratase de un resumen del conocimiento académico, que incluye saberes acabados y cerrados que el profesor dicta mediante una clase magistral.

De allí que surge la inquietud de incorporar estrategias didácticas apoyadas en la TIC para la enseñanza de la lengua materna, y la asignatura lengua y literatura con el objeto de que el estudiante adquiera conocimiento de la materia a través del acceso a las tecnologías de información y comunicación, de manera tal que en el exista una motivación y a su vez la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas para producir conocimientos garantizando así la adquisición de aprendizajes significativos tal como lo expresa Ausubel en su teoría del aprendizaje significativo de tal manera que los estudiantes puedan relacionar de manera apropiada la nueva información que recibe con las estructuras cognitivas, así mismo la sección de clase que se planificó para este grupo, optimiza el uso de la herramienta (El Video) en la enseñanza –aprendizaje, en el aula para el logro de contenidos, actividad y competencia que en ella se contempla. De lo antes dicho se propone el uso de un medio el video “El Sustantivo”, entendiéndose que los medios pueden proporcionar una actitud de cambio. Esta propuesta busca incorporar a la práctica docente estrategias didácticas que potencien

el aprendizaje de los estudiantes. Innovados en mejorar el aprendizaje creativo y participativo. Se presenta como una posibilidad de abrir un espacio que sirva como base de punto de partida para reflexionar, evaluar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en una nueva era del conocimiento.

Asimismo se incorporan los elementos y se da una descripción resumida de los instrumentos que permitieron desarrollar la propuesta. También los procedimientos de las actividades realizadas en el aula, presentadas en cuadro 2.

En el presente estudio se elaboraron cuatro (4) instrumentos para el logro de los objetivos planteados; dos (2) pruebas para los alumnos (prueba inicial y prueba final), (1) cuestionario para los alumnos (para evaluar el video “El Sustantivo”, (1) cuestionario para la docente (Opinión del Video).

Para la elaboración de las pruebas inicial y final, se utilizaron ítems del texto Tucusito (2000) de 4° grado autor Miguel del Valle Rojas. Editorial Actualidad.

Por ser el texto que utilizan en el colegio para las actividades en clases.

El cuestionario para los niños fue adaptado por las autoras utilizando o complementando algunos ítems del mismo texto. Ver anexo (3).

### **Instrumento Prueba Inicial:**

1- Prueba pre-test ( prueba inicial ): fue diseñada por las autoras de este trabajo para los (25) alumnos del 4to grado de la U.E “San Francisco Paz y Bien”, quedando estructurada en seis ( 6 ) ítems de selección y seis ( 6) ítems de preguntas abiertas con una serie de opciones o selección, para contestar de forma individual por escrito con el propósito de conocer cuánto saben y que conocimientos tienen de la materia Lengua y del objetivo el “ Sustantivo “, (Ver anexo N°1).

2- Prueba Post-test (prueba final): fue diseñada por las autoras de este trabajo con el fin de verificar y examinar significados-interpretativos de los

alumnos y de los elementos conceptuales incluidos en el video después de su aplicación y qué rendimiento demuestra después de ver el mismo,( Ver anexo N° 2.

3- Cuestionario de opinión para los alumnos: fue diseñado por las autoras de este trabajo para los (25) alumnos del 4° grado de la U.E. “San Francisco Paz y Bien” quedando estructurado en (6) ítems de preguntas abiertas, con el propósito de conocer la opinión de los niños sobre el uso del Video “El Sustantivo”. (Ver anexo 3).

4- Cuestionario para la docente: este instrumento fue elaborado por las autoras de esta investigación, a la docente de 4° grado de la U.E “San Francisco Paz y Bien”, el cual se estructuró en (32) ítems. De preguntas abiertas con el propósito de conocer la opinión y poder evaluar los aspectos técnicos (diseño, audio, colores y presentación de imágenes) y aspectos pedagógicos (contenido del video).

La planificación para la presentación de los instrumentos se llevó a cabo de la siguiente forma: Se planifica una serie de componentes que tiene como guía el aprendizaje de los alumnos. Siguiendo el modelo de la investigación; trabajando los contenidos transversales del curriculum.

Se plantea la unidad de clase, la cual se realizó con el turno de la tarde en la “U.E San Francisco Paz y Bien”, la actividad se aplicó en un tiempo de 3 horas las cuales se cumplieron sin ninguna interrupción, en la fecha pautada para su realización, las actividades fueron realizadas desde el enfoque cognitivo.

(Para la fecha 23 de Julio de 2010), se aplicaron los instrumentos (pruebas y cuestionarios), a la muestra seleccionada para esta investigación en el proceso de aplicación de las pruebas y cuestionario participaron de forma directa las investigadoras.



## **Actividades:**

**Inicio:** Para iniciar la clase, las autoras de la investigación dan un saludo de bienvenida a los estudiantes, les presentan el tema a tratar y explican la dinámica de la clase del día, la cual sería diferente en cuanto se daría con el televisor y un video, y que se aplicarían unas pruebas las cuales no tendrían ninguna calificación, luego promueven la clase con una lluvia de ideas con el propósito de entrar al tema, luego se aplica la prueba (Pre test) que nos conllevara hacia el diagnostico de los conocimientos previos de los estudiantes y a la vez al preámbulo de la presentación del video “El Sustantivo”.

**Desarrollo:** Durante esta fase las autoras de la investigación procederán a dar la clase con el video. Culminada la clase con el video preguntaran a los estudiantes si poseen alguna duda.

**Cierre:** Para finalizar la clase las autoras proceden a la aplicación de la prueba post test.

**Cuadro 2**

**Unidad de Clase para la Evaluación Formativa del Video con los Alumnos de 4° Grado de la U.E. “San Francisco Paz y Bien”**

<b>Contenido</b>	<b>Actividad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
<p>El Sustantivo</p> <p>* Propio, común</p> <p>*Genero</p> <p>*Número</p>	<p>Presentación del Video referente al Sustantivo.</p> <p>*Conversación acerca de las palabras que sirven para nombrar (alumno-facilitador)</p> <p>*Elaboración de crucigramas y sopa de letras del referido tema</p>	<p>* Elementos normativas de la Lengua</p> <p>*El logro de conocimientos de los sustantivos propios</p> <p>*Reconocer las normativas</p> <p>*Redactar</p> <p>*Identificar</p> <p>*Reconocer todos los elementos de la lengua materna</p> <p>*Usar</p>	<p>Reconoce y usa Sustantivo</p>	<p>*Técnicas de preguntas</p> <p>*Lluvia de ideas</p> <p>*Interacción Alumno-Docente o Facilitador</p>	<p><u>Humano:</u></p> <p>Docente</p> <p>Alumno</p> <p>Facilitador</p> <p><u>Materiales:</u></p> <p>*Televisor</p> <p>*Dvd</p> <p>*Cd</p> <p>*Aula</p> <p>*Mesa</p> <p>*Control de Dvd</p>	<p>Observación Sistemática</p> <p>* Observación externa ¿Cómo?</p> <p>*Escala de estimación</p> <p>*Análisis de Producción</p>

**Fuente:** Las Autoras (2012)

## CAPITULO V

### ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### Análisis de los Resultados

En función de los objetivos planteados en la presente investigación y luego de haber desarrollado el planteamiento del problema se presentan los resultados obtenidos por la aplicación de los instrumentos (pruebas y cuestionarios).

Para obtener una mejor visualización de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, se utilizó la representación grafica de tipo barras, en un programa de Excel, estableciendo el porcentaje correspondiente a las cantidades obtenidas.

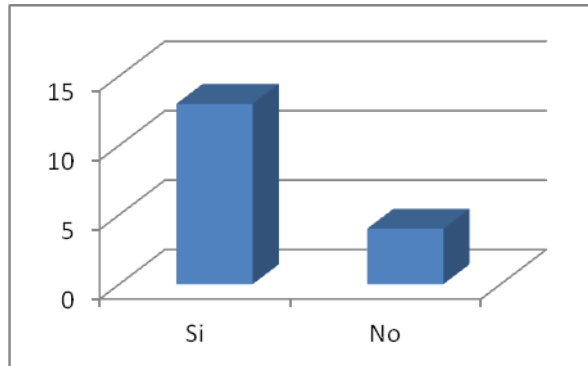
#### Instrumento Prueba Inicial:

La pregunta N° 1 referida a seleccionar sustantivo femenino se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 3**  
**Sustantivo Femenino**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	13	76,5
NO	04	23,5
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro los datos arrojaron que el 76,5 % que representan 13 alumnos tienen conocimientos de lo que son sustantivos femeninos y el 23,5 % que representa 4 alumnos no tenían conocimiento.



**Gráfico 3. Sustantivo Femenino**

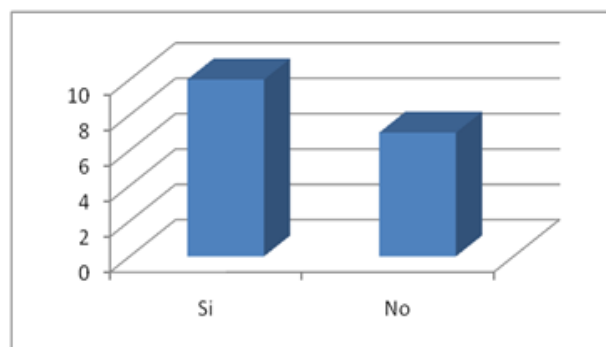
Fuente: Elaboración Propia 2012

La pregunta N°2 referida a seleccionar sustantivos masculinos se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 4  
Sustantivo Masculino**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	09	62,9
NO	08	37,1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar los porcentajes de las preguntas correctas e incorrectas señalando los sustantivos masculinos, arrojando los siguientes índices: 9 alumnos que representa el 62,9 % de las respuestas correctas y 8 alumnos que representan el 37,1 % de las respuestas incorrectas.



**Gráfico 4. Sustantivo Masculino**

Fuente: Elaboración Propia 2012

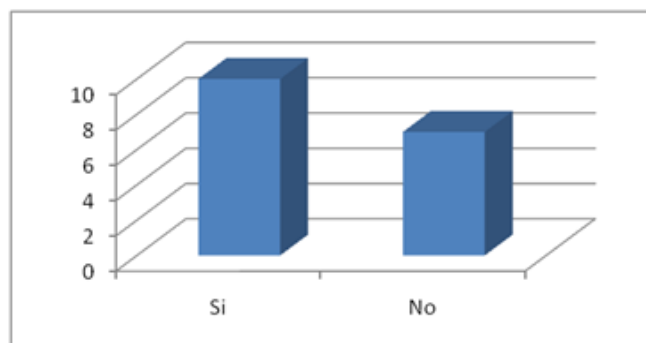
La pregunta N° 3 referida a identificar sustantivos en singular, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 5**

**Sustantivos en Singular**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	10	59
NO	07	41
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar que diez alumnos el cual representan el 59 % de los alumnos seleccionaron correctamente los sustantivos en singular y 10 alumnos que representan el 41% no respondieron.



**Gráfico 5. Sustantivos en Singular**

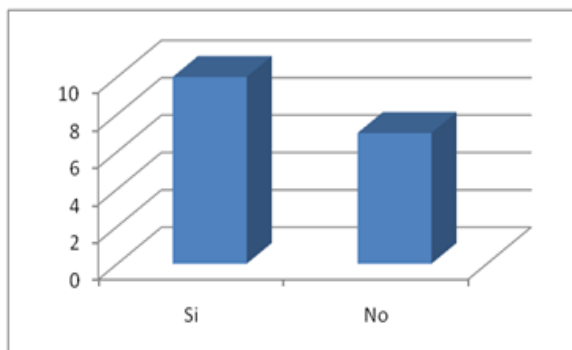
Fuente: Elaboración Propia 2012

La pregunta N°4 referida a identificar sustantivos en plural se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 6**  
**Sustantivos en Plural**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	10	59
NO	07	41
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar que diez alumnos el cual representan el 59 % de los alumnos seleccionaron correctamente los sustantivos en singular y 10 alumnos que representan el 41% no respondieron.



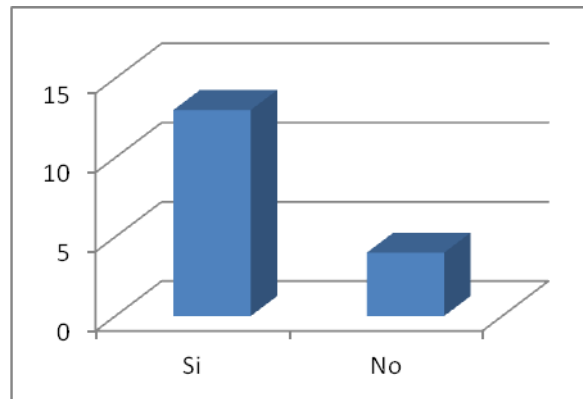
**Gráfico 6. Sustantivos en Plural**  
Fuente: Elaboración Propia 2012

La pregunta N°5 referida a escribir 3 sustantivos en plural y convertirlos en singular se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 7**  
**Sustantivos de Singular a Plural**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	13	76
NO	04	24
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar que 13 alumnos el cual representan el 76 % respondieron correctamente la pregunta y 4 alumnos que representan el 24 % no la respondieron.



**Gráfico 7. Sustantivos de Singular a Plural**

Fuente: Elaboración Propia 2012

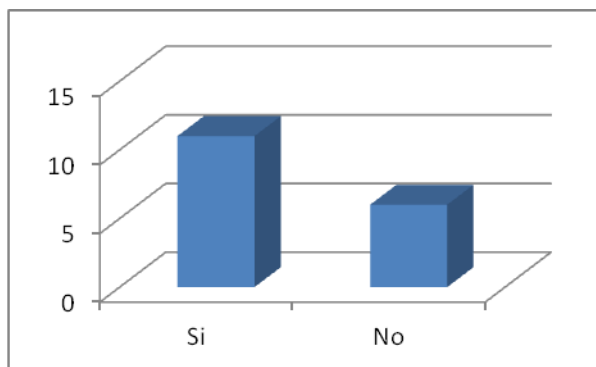
La pregunta N° 6 referida a escribir sustantivos propios y 3 sustantivos comunes se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 8**

**Sustantivos Propios a Comunes**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	11	64,7
NO	06	35,3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro los datos arrojaron que el 64,4 % que representa 11 alumnos tienen conocimiento de lo que son sustantivos propios y comunes, y el 35,3 % que representan 6 alumnos no tienen el conocimiento.



**Gráfico 8. Sustantivos Propios a Comunes**

Fuente: Elaboración Propia 2012

Se pudo observar en las representaciones gráficas que el curso siendo este el que representaba poca motivación e interés en los temas, representan un porcentaje alto del tema el sustantivo y la mitad del curso tiene conocimiento de la asignatura castellano y literatura.

**Instrumento Prueba Final:**

La pregunta N°1 referida a resolver un crucigrama de sustantivos propios se obtuvieron los siguientes resultados.

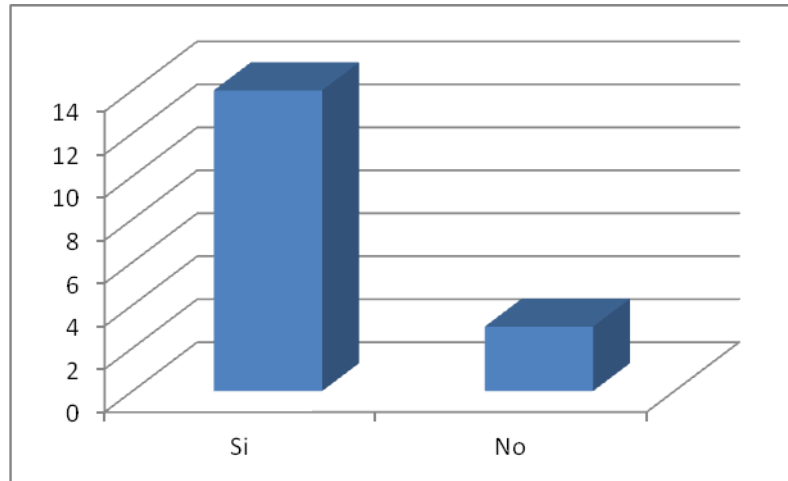
**Cuadro 9**

**Resultados del crucigrama**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	14	82,4
NO	03	17,6
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar que 14 alumnos que representan el 82,4 % de los alumnos lograron resolver el crucigrama correctamente y tres alumnos que representan el 17,6 % no lograron resolverlo.





**Gráfico 9. Resultados del crucigrama aplicados a 17 estudiantes**

Fuente: Elaboración Propia 2012

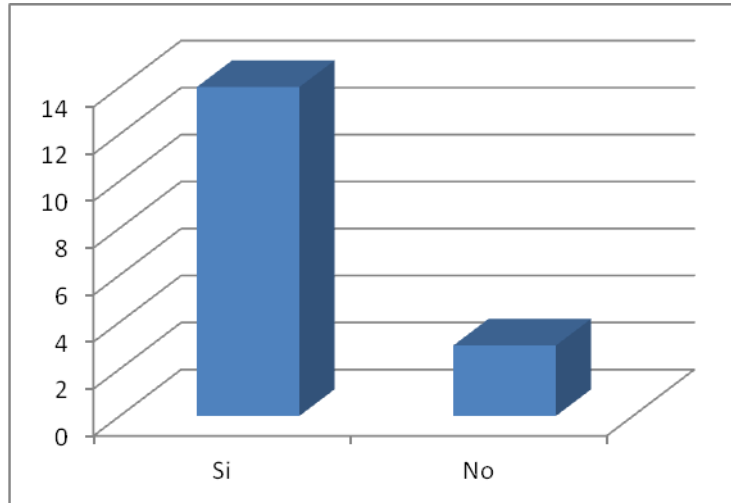
La pregunta N°2 referida a subrayar sustantivos en un párrafo se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 10**

**Resultados de la pregunta de selección**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	14	82,4
NO	03	17,6
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede apreciar que 14 alumnos representados por el 82,4 % los cuales leyeron y subrayaron los sustantivos propios y comunes encontrados en el párrafo y 3 alumnos que representan el 17,6 % de los alumnos no lo hicieron.



**Gráfico 10. Resultados de la pregunta de selección aplicada a 17 estudiante**

Fuente: Elaboración Propia 2012

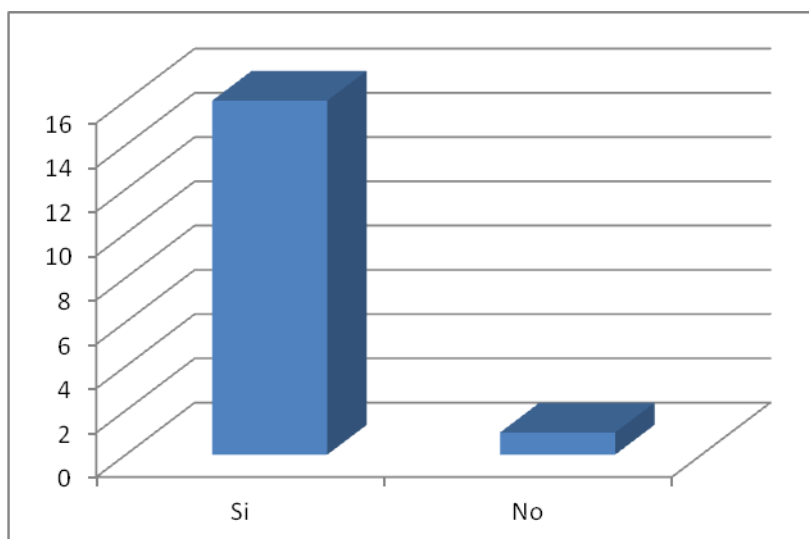
La pregunta N°3 referida a escribir e identificar sustantivos en géneros y números se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 11**

**Resultados de la pregunta referida a escribir e identificar**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	16	94,1
NO	01	5,9
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En este cuadro se puede evidenciar que la mayoría de los alumnos representada por 16 alumnos que equivalen al 94,1 % resolvieron correctamente el cuadro escribiendo sustantivos colocándole el género y el número. El 5,9% que representa 1 alumno que no lo resolvió



**Gráfico 11. Resultados de la pregunta referida a escribir e identificar aplicada a 17 estudiantes**

Fuente: Elaboración Propia 2012

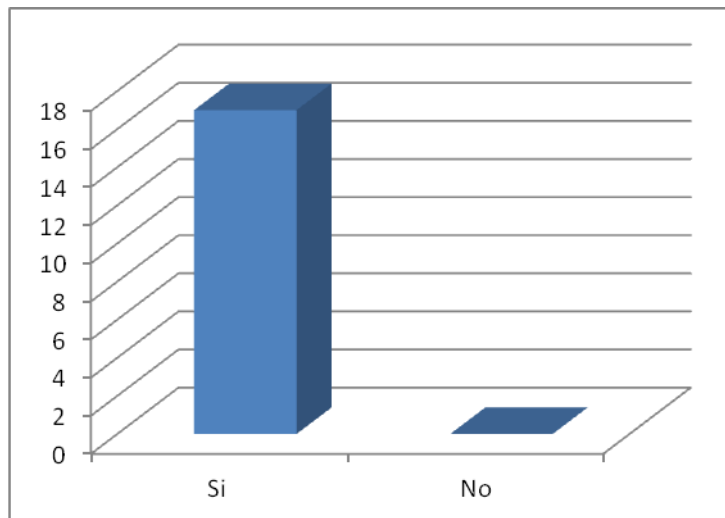
La pregunta N° 4 referida a resolver una sopa de letra se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 12**

**Resultados de la pregunta referida a resolver**

	<b>A</b>	<b>%</b>
SI	17	94,1
NO	00	5,9
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

En el cuadro anterior se puede evidenciar que los 17 alumnos representados por el 100% resolvieron satisfactoriamente la sopa de letra seleccionando solo los sustantivos propios.



**Gráfico 12. Resultados de la pregunta referida a resolver aplicada a 17 estudiantes**

Fuente: Elaboración Propia 2012

Se puede observar en las representaciones gráficas que el curso aumento significativamente la comprensión del tema, los alumnos que comprendían el tema lo entendieron mejor y el que no lo sabía mejoro su comprensión, el porcentaje es satisfactorio con la presentación del video.

#### **Instrumento de evaluación del video por parte de los alumnos:**

En el cuestionario aplicado a los alumnos. Se observo que los niños respondieron todas las preguntas y expresaron que les gustó la clase con el video, le gustaron los personajes, la música, los colores, manifestaron que el video es divertido, que cuando sean grande le gustarían hacer un video, en tal sentido, estos resultados obtenidos en la opinión de los alumnos, muestran que ellos logran los aprendizajes cognitivos de codificación y respuesta intelectuales previstos a través del video.

Cuestionario aplicado a la docente (no presenta gráfica por ser aplicada solo a la docente del aula y contener (32) ítems. Al observar las respuestas emitidas por la docente se pudo apreciar que: hay una fuerte asociación de

los conceptos del video y las respuestas emitidas por la docente en cuanto a aspectos técnicos: El material Video contiene sonido adecuado, buena imagen, el tiempo es adecuado, no contiene fallas técnicas, música adecuada.

En cuanto a aspectos pedagógicos: Letras de títulos sencillas y legibles, contenido vigente, organización didáctica, conceptos claros, ideas claras, adecuación al nivel de los alumnos y términos definidos con precisión.

Lo cual se puede decir que el Video en sus aspectos pedagógicos y aspectos técnicos facilitan el logro de objetivos en esta investigación.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

Al inicio del estudio la Directora nos informa acerca de la desmotivación que tenía el curso con el cual se desarrollaría la clase y se evaluaría el video “El Sustantivo”, sin embargo ello no impidió la realización de las actividades previstas para el presente trabajo.

Es así entonces que al culminar el trabajo tenemos: en cuanto a la intervención didáctica se observó que las condiciones iniciales del grupo, conocida a través de la aplicación de un pre-test, se tiene que un 64,4% tiene conocimiento del tema y el 35,3% no tenía los conocimientos mínimos del tema. Luego del desarrollo de la clase con el uso del video como estrategia didáctica, se aplica un post-test que arrojó como resultado que el 100% de los alumnos logró comprender los contenidos allí expuestos, siendo éste porcentaje satisfactorio para la investigación, pues nos indica que el uso del video garantiza la comprensión de los contenidos y el logro de los objetivos propuestos en un alto porcentaje.

Lo que podemos decir es que se lograron los objetivos planteados, al observarse en la unidad de clase y aprendizaje, donde se tomo como gran relevancia la teoría cognitiva, el fortalecimiento del desarrollo cognitivo de los alumnos e incrementaron significativamente sus conocimientos sobre el tema.

En relación al video, se tiene que los aspectos cognitivos, pedagógicos y técnicos básicos presentes en el video resultaron de gran ayuda para los alumnos en el aprendizaje de los contenidos referidos al Sustantivo.

La evaluación que del mismo realizaron los alumnos se orientaba a resaltar la identificación con los personajes, expresaron que era divertido y no los fastidió durante la proyección, se sintieron motivados hacia el desarrollo de los contenidos logrando una comprensión satisfactoria de los mismos, adicionalmente se entusiasmaron para realizar videos. La interacción entre los participantes y el medio se considera altamente satisfactoria en virtud de que favoreció el aprendizaje.

En cuanto a la docente, se observó una actitud positiva hacia el uso del video, lo que se apreció en sus opiniones emitidas en el cuestionario, sobre los aspectos técnicos y pedagógicos del video, cuando manifiesta, que el sonido es adecuado, buena calidad de imagen, tiempo adecuado (duración del programa), ninguna falla técnica, contenido vigente para el nivel de estudio de los alumnos, lo que se puede decir que en su respuesta se evidencia la efectividad educativa, en concordancia, con la visión de aprendizaje significativo y la utilidad del medio al facilitar la labor docente como fuente de información y transmisión de contenido.

Los resultados nos llevan a una evaluación que hace posible considerar la propuesta y valorar el grado de interacción que se promovió, por último se asume una concepción de aprendizaje como proceso crítico- reflexivo que promueve la construcción de significado desde la óptica que la clase magistral no es suficiente para el logro de aprendizajes. En cuanto se encontró que con la presentación del video se nivelaron todos los estudiantes en el tema y permitió reforzar lo aprendido con otra estrategia o con una clase tradicional.

Para finalizar consideramos que el presente estudio permitió evidenciar la efectividad del aprendizaje de los alumnos con el uso del video “El Sustantivo” pues permitió que tanto los alumnos como la docente, logran los objetivos propuestos. La calidad técnico-pedagógica del programa garantizó que el 100% de los alumnos comprendieran con facilidad los contenidos. Igualmente, queda evidenciado que para la producción de

programas educativos es importante asumir una orientación pedagógica que se exprese claramente en la estructura del programa; organizar los contenidos de manera clara, directa y sencilla para identificar a la audiencia y mantener su atención a lo largo del programa; permite también que los docentes organicen su intervención didáctica de una manera más dinámica para el desarrollo de la clase permitiendo así el éxito en el logro de los objetivos.

### **Recomendaciones**

- Considerar, valorizar el Video “El Sustantivo” y otros como estrategia de enseñanza-aprendizaje en la educación básica.
- El uso del Video si resulta como instrumento o recurso para los docentes en las distintas asignaturas.
- El uso del Video es efectivo para el aprendizaje de los niños
- Que las Instituciones escolares educativas mantengan contacto o relaciones con el Ministerio de Educación (Dirección de Recursos de Aprendizajes), para poder obtener materiales o recursos que permitan dotar las bibliotecas para poder trabajar en el aula.
- Ya que los alumnos manifestaron querer elaborar sus propios videos a futuro se sugiere, dictar talleres para que los alumnos puedan registrar este tipo de experiencias y los docentes puedan hacerlo y trabajar mancomunadamente con los alumnos.
- Se sugiere esta investigación como estímulo para los docentes y estudiantes, para que se involucren cada vez más con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mas específicamente con el medio o recurso, lo que hará como resultado una mejora constante en el proceso instruccional y la manera en que el estudiante adquiere su aprendizaje.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

Araujo y Chadwick (1993) *Tecnología Educativa. Teorías de la Instrucción*. Editorial Paidós. Ecuador.

Área, Manuel. (2004). *Los medios y las tecnologías de la educación*. Madrid: Pirámide.

Arias, F (1999). *Proyecto de la Investigación*. Caracas: Espítome.

Arias, F (2000). *Proyecto de la Investigación*. Caracas: Espítome.

Arias, F (2004). *Proyecto de la Investigación*. Caracas: Espítome.

Ary, D. (1984). *Introducción a la Investigación Pedagógica*. Edición N° 2.

Ausubel, D. (1990). *Psicología Educativa*. Edición N° 2

Ausubel, Novak y Hanesian (1983) *Psicología Educativa, un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.

Balestrini, A. M. (2001). *Como se Elabora el Proyecto de investigación*. Caracas: Editorial.

Bazalgette, Cary. (2004). *Los medios audiovisuales en la educación primaria*. España: Esfera.

Cabero, Julio (1999). *Tecnología Educativa*.

Cebrián de la Serna, M. (1994). *Los videos didácticos claves para su producción y evaluación*. Universidad de Málaga.

Cebrián de la Serna, M. (2005). *Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Formación de Docentes*. Ediciones, Pirámides (grupo Anaya, S.A).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Caracas: Editorial Dabosan C.A.

Coppen, H. (1982). *Utilización Didáctica de los Medios Audiovisuales*. Ediciones Anaya, S.A.

Dale, Edgar (1966) *Métodos de Enseñanza Audiovisual*.

Díaz, Barriga, Frida y Hernández. G. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje significativo*. México: MC Graw Hill.

Dorrego, E. (1991). *Dos Modelos para la Producción y Evaluación de materiales instruccionales. Segunda Edición*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Ferrer, Joan y Piña Bartolomé (1991). *El Video, enseñar Video. Enseñar con el video*. Barcelona: Gustavo Gili.

Gobierno de Navarra. Departamento de Evaluación y Cultura (1996) *Observación y Evaluación. Evaluación Primaria*. [Página Web en Línea] Disponible en: <http://educaciónnavarra.es/portal/digital/ssets/.1921-0-e dg.pdf>. [Consulta, 15 de Agosto de 2010]

Google.com (2011) [Página Web en Línea] Disponible en: [www.google.com](http://www.google.com) [Consulta, Mayo 25, 2011]

La Cueva, Aurora. (2000): *Ciencia y Tecnología en la Escuela*. Caracas: Popular.

Ley de Responsabilidad Social De radio y Televisión (2005)

Ley Orgánica de Educación (2009) Caracas. Dabosan, C.A.

Méndez. (2001). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.

Namakforoosh. (1993). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Limusa. S.A. De CV.

Navarro, M .Blanca, G. (1999): *Evaluación de los videos instruccionales del 9no semestre de la escuela de educación*. Tesis para optar al grado de Especialización en Educación Mención Tecnología Educativa. Caracas.

Neiss, Carol (1995). *Investigación Evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia en los programas de acción*. Ediciones Moronta.

Novak, J. (1989) .*Conocimiento y Aprendizaje*. Madrid: Alianza.

Orientared.com (2011) [www.orientared.com](http://www.orientared.com) [Consulta, Mayo 25, 2011)  
Piaget, Jean (1973). *Biología y Conocimiento*.

Peraza,M. Elluz,CH. (2004) *Potencial educativo de usar las animaciones audiovisuales en los medios instruccionales*. Caracas.

Piaget, Jean (2001). *La formación de la inteligencia*. México 2da Edición.

Ramírez, T. (1999-2002). *Como hacer un Proyecto de Investigación*.

Rojas, Miguel del Valle (2000). *Tucusito de 4º grado*. Caracas: Actualidad.

Sabino, C (2000). *El proceso de Investigación* .Caracas: Panapo. Caracas.

Toro, Néstor (2000). *Tecnología Educativa y el Diseño Instruccional*. Barcelona: Paidon.

Valdés Guada Alberto, (1990) Análisis de los fundamentos teóricos que sustentan los medios de enseñanza en el proceso enseñanza-aprendizaje. [Página Web en Línea] Disponible en: [www.bibliotecaciencias.cu/qsdl/collet/eventos/import/fundamentos-teoricos.medios.pdf](http://www.bibliotecaciencias.cu/qsdl/collet/eventos/import/fundamentos-teoricos.medios.pdf). [Consulta, 15 de Agosto de 2010]

Varón, A. Gladys. E. (2004): *Diseño y producción de un material instruccional para la asignatura, diseño, producción y evaluación de medios instruccionales de la escuela de educación de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas.

Vygotsky (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica. S.A.

Wikimedia.org (2011) [Página Web en Línea] Disponible en: [www.wikimedia.org/wik/videos](http://www.wikimedia.org/wik/videos) [Consulta, Mayo 24, 2011)

Wikipedia.org (2011) [Página Web en Línea] Disponible en: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org) [Consulta, Mayo 25, 2011)

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**

**PRUEBA INICIAL PARA LOS ALUMNOS DE 4TO GRADO DE LA U.E.”  
SAN FRANCISCO PAZ Y BIEN”**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN**  
**U.E. “PAZ Y BIEN”**

**4° GRADO SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y APELLIDO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**PRUEBA FORMATIVA INICIAL**

Coloque equis (X) dentro del paréntesis correspondiente a la respuesta correcta:

1.- Son sustantivos femeninos:

- ( ) Carro, piso, taza
- ( ) Luisa, Antonio, Luis
- ( ) Perra, gata, leona

2.- Son sustantivos masculinos

- ( ) Mamá, casa, tetero
- ( ) José, hombre, tigre
- ( ) Bate, pelota, guante

3.- Son sustantivos en singular

- ( ) Zapato, cojín, correas
- ( ) Escalera, amigo, niño
- ( ) Techos, hombres, jugo

4.- Son sustantivos en plural

- ( ) Cuadernos, libros, lápices

( ) Flor, carrito, animal

( ) Muñecas, olla, computadora

5.- Escribe 3 sustantivos en plural y convirtiéndolos en singular:

---

---

---

---

---

---

6.- Escribe 3 sustantivos propios y 3 sustantivos comunes

---

---

---

---

---

---



## **ANEXO 2**

**PRUEBA FINAL PARA LOS ALUMNOS DE 4° GRADO DE LA U.E. "SAN FRANCISCO PAZ Y BIEN". CARACAS, PARROQUIA EL VALLE**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN**  
**U.E. "PAZ Y BIEN"**

**4° GRADO SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y APELLIDO:** \_\_\_\_\_

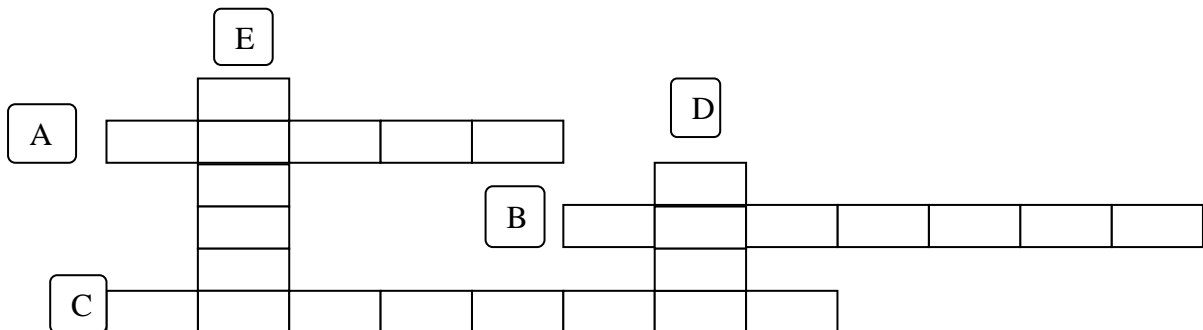
**FECHA:** \_\_\_\_\_

**PRUEBA FINAL**

Lee cuidadosamente cada ejercicio presentado a continuación y luego desarrolla cada uno de los mismos:

1.- Escribe en el crucigrama el Sustantivo propio que se observa en la oración:

- A) Pedro compro carro
- B) La culebra es una víbora muy peligrosa
- c) Voy a casa de Carolina
- D) A Juan le gustan los jugos de fruta
- E) Yo voy para Mérida mañana



2.- Subraya los Sustantivos en el siguiente párrafo:

Generalmente los plásticos se elaboran con productos químicos derivados del petróleo. Con los plásticos se fabrican muchos objetos, como juguetes, recipientes, tubos, bolsas, sillas, etc.

3.- En el siguiente cuadro escribe 4 Sustantivos identificando, al género y el número:

<b>SUSTANTIVO</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>NÚMERO</b>

4.- Resuelve la siguiente sopa de letras de sustantivos comunes y selecciona los propios.

C	Z	B	P	V	H	W	X	I	G
T	A	G	E	J	U	A	N	A	L
O	R	R	R	Q	E	P	T	C	D
R	C	I	R	H	Ñ	O	A	S	F
T	I	Q	O	O	P	L	U	M	A
U	L	A	P	I	Z	L	E	I	R
G	L	F	G	D	Y	A	C	Q	O
A	O	E	I	A	L	S	N	E	D
D	S	P	A	R	E	J	I	T	A
S	E	R	O	L	F	A	Ñ	L	T
M	L	Ñ	G	E	B	R	O	Q	U
C	A	R	L	O	S	R	S	Y	P
X	M	U	S	I	C	A	F	I	M
C	T	R	S	A	T	U	R	F	O
K	P	W	A	P	E	D	R	O	C

CARRO - ZARCILLOS- RADIO- JUAN- COMPUTADORA-CARLOS-PERRO- GATO-  
TORTUGA-PEDRO-LÀPIZ-TIJERA-JARRA-MUSICA- FLORES-FRUTAS-OLLAS

### **ANEXO 3**

**CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE “EL VIDEO EL SUSTANTIVO”  
PARA LOS ALUMNOS DE 4° GRADO DE LA U. E. “SAN FRANCISCO  
PAZ Y BIEN”. CARACAS, PARROQUIA EL VALLE**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN**  
**U.E. “PAZ Y BIEN”**

**4° GRADO SECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y APELLIDO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**OPINIÓN DE LA CLASE CON EL VIDEO “EL SUSTANTIVO”**

1. ¿Te gustó la clase con el video “El Sustantivo”?
  
2. ¿Te gustaron los personajes?
  
3. ¿Se entiende el lenguaje de los personajes que participan en el video?
  
4. ¿Te pareció bien el sonido de la música?
  
5. ¿Te gustaron los colores?
  
6. ¿Te gustaría hacer un Video cuando seas grande?

#### **ANEXO 4**

**CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA LA DOCENTE DE 4° GRADO DE LA  
U.E. "SAN FRANCISCO PAZ Y BIEN". CARACAS, PARROQUIA EL  
VALLE**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA,  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS**

**LISTA DE COTEJO (OPINIÓN DEL DOCENTE)**

**COLOQUE CON UNA X EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA ALTERNATIVA QUE USTED CONSIDERE SE ADECUA A SU OPINIÓN:**

<b>Ítems</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.- El sonido es claro y plenamente inteligible		
2.- Los efectos se adaptan a las exigencias del tema		
3.- Las imágenes se adaptan al contenido con precisión y claridad		
4.-El tiempo que permanece la imagen es el más adecuado		
5.-Se adaptan las imágenes al nivel de la audiencia		
6.-El diseño de la letra empleado a los títulos presentados es legible		
7.-El contenido está vigente		
8.-El contenido carece de errores de tipo conceptual		
9.-La información es relevante y necesaria para el logro de los objetivos		
10.-El contenido está organizado didácticamente (Estrategias instruccionales)		



11.- Las modalidades de presentación (exposición, dramatización, Demostración, etc.), son apropiados al contenido		
12.-Se utilizaban adecuadamente ejemplos y situaciones concretas para aclarar conceptos		
13.-El estilo es directo, no rebuscado		
14.- Las ideas se expresan con claridad		
15.-El grado de complejidad es adecuado al nivel de los alumnos		
16.- Cada idea se explica suficientemente		
17.-Las imágenes son variadas		
18.- Las imágenes tienen buena definición		
19.-Hay ausencia de fallas técnicas		
20.-La iluminación es adecuada		
21.-Los tipos de músicas son adecuadas		
22.-La letra es de tipo sencillo		
23.-La duración del sonido es adecuada		
24.-La modulación de los locutores es satisfactoria		
25.-La articulación entre el sonido y la imagen es apropiada (simultaneidad de significados, redundancia)		
26.-El contenido esta desarrollado siguiendo una secuencia didáctica deductiva, inductiva, problematizadora, etc.)		
27.-La información está claramente dividida en secciones o partes para facilitar su comprensión		
28.-Se utilizan algunos tipos de recursos para ayudar a la comprensión del contenido (ejemplos, situaciones reales, esquemas, cuadros, etc.)		
29.-Los términos nuevos se definen con precisión		

30.-Cada idea importante se desarrolla suficientemente antes de pasar a otra		
31.-El contenido no presenta errores conceptuales		
32.-El nivel del vocabulario utilizado se adecua a las características de los alumnos		

FECHA:

DOCENTE:

OBSERVACIONES:

---

---

---

---

**ANEXO 5**  
**IMÁGENES FOTOGRÁFICAS**

FACILITADORA Y EDUCADORA PRESENTANDO EL



ENTREGA DE LA PRUEBA PRE – TEST



ALUMNOS RESOLVIENDO EL INSTRUMENTO



FACILITADORASEN LA CLASE CON EL MEDIO



LOS ALUMNOS EN LA CLASE CON EL VIDEO





FACILITADORA Y DOCENTE INICIANDO LA CLASE CON EL



FACILITADORA Y LA PRUEBA POST- TEST

